

CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Nuestro turismo.

A bordo del "Reina María Cristina".

«MISS SANTANDER», TRIUNFA
Campeonato de «cock-tails». Se han inscrito todos los pasajeros. En popa, en un mostrador improvisado, están al alcance de todos, las botellas y las «cockteleras» del bar. Estamos en territorio español y presenciamos una verdadera votación.

Forman el Jurado, como si dijéramos la mesa electoral, la vizcondesa de Llanteno, Pedro Chicote que asesora, y el que lo está contando. Los pasajeros van probando los «cock-tails» y votando. Se teme el «pucherazo». Pero se impone la seriedad.

Inmediatamente se «despegan» Pilar Villafranca y Mercedes Valdeiglesias. Quecía de «colista» el vizconde de Llanteno. Cuando se hace el recuento de votos resultan vencedores, por este orden: Primer premio, ciento cincuenta pesetas, señora de Carlevaris, es decir: Pilar Villafranca, de Santander; segundo premio, un cuadro al óleo del «Cristina», Mercedes Valdeiglesias; tercer premio, una pitillera, vizconde de Llanteno.

Todos admiten que la elección se ha llevado muy bien; pero hacen observar que en la mesa electoral había uno de Santander que habrá hecho lo suyo por la paisana. Yo no me atrevería a darles la razón. Tampoco les sabría desmentir.

UN «COCK-TAIL» BUENO, ES MUY BUENO. UNO MALO, ES MEJOR

Esta es la consecuencia que yo he podido sacar del campeonato. Estos «cock-tails» de aficionados son para morirse o para animarse. Y como ninguno se ha muerto, a pesar de ser algunos «cock-tails» verdaderos explosivos, todos, absolutamente todos, nos hemos sentido más optimistas. ¿Os imagináis lo que es esto, en medio de la mar bella, entre mujeres guapas, entre tangos, y lejos, muy lejos de toda preocupación?

Por eso «mi estación» ha podido sorprender y recoger este radio: «Con un «cock-tail», no estás mal. Con dos, estás bien. Con media docena, estás... estás... estupendo»

LA SOMBRA DE CERVANTES

Argel. Nos recibe con un sol intenso. Nos sorprende la ciudad. Es preciosa. El boulevard de la República, nuevo, movido, moderno, lleno de vida, colgado frente al mar, es suficiente para poder catalogar a la ciudad entre las hermosas ciudades del mundo.

Se desciende al puerto por unas enormes rampas. También por unos ascensores. No es grande la elevación. La altura de un primer piso un poco alto.

Sus alrededores, sus alturas—la Casbah—bellísimos. Admiramos algunas mezquitas y la Médersa, escuela superior árabe. Cuando hemos dado un vistazo a la ciudad, el guía nos conduce a la Cueva de Cervantes.

Entramos descubiertos. El guía—un francés culto—se siente un poco asombrado por nuestra devoción. El guía en la cueva tiene la discreción de permanecer mudo. Somos nosotros los que recordamos la historia del cautivo. Y la cueva se puebla de personajes. Nos habla el moro Agimrato, su bella hija Zoraida y los compañeros cautivos de Cervantes. Su sombra, entonces, pasa ante nuestros ojos en la tarde anabible de este Argel que le tuvo cautivo.

LA COLONIA ESPAÑOLA

Ignoro su importancia. No la he sentido por ninguna parte. Aquí, sin embargo, hace acto de presencia. Un monumento sencillo, un busto de Cervantes, colocado a la entrada, es obra suya. Las lápidas, las inscripciones, los bancos exteriores, el jardínillo que da acceso a la cueva, todo es obra de la colonia nuestra.

No hay lujo, no hay suntuosidad, todo es sencillo. Pero en esta misma sencillez, uno encuentra el mayor encanto, el mejor homenaje. Se respira un noble orgullo, un amor grande al más grande de los escritores del mundo.

NOS FALTA LO MEJOR

Esto me dice doña Joaquina Bellefroid, una de mis acompañante. Y un tanto sorprendidos, le contestamos:

—¿Lo mejor? ¿Qué puede sorprendernos ya? ¿Después del Vesubio, de la Acrópolis, de las doradas cúpulas de Constantinopla, del mismo Jerusalem, de las pirámides, de tantas y tantas cosas, todavía encontraremos algo que nos sorprenda?

—¡Las cuevas de Palma, las cuevas de Manacor!

—¿Tan bonitas son?

—Mañana, me dará usted la razón.

ARTURO CASANUEVA

Argel, 13 de marzo de 1929.

La vida en la ciudad.

CAMBIO DE DECORADO.—La Primavera nos ha hecho traición. Se presentó pimpante y risueña, llegó hasta las candilejas saludando graciosamente, llenando de optimismo los corazones. Adiós para siempre los días grises, lluviosos, desapacibles del invierno!

Pero terminó el cuadro de la presentación de la Primavera, cayó el telón de la noche sobre la escena luminosa del día 21 y los tramoyistas del tiempo cambiaron rápidamente la decoración. Bambalinas de nubes, telón de lluvia, luz amortiguada en la batería... El calendario, con una burlona pirueta, dio un salto atrás y trató de pegar apresuradamente las hojas arrancadas. Hemos vuelto al invierno.

Las cifras mágicas del 21—el 2 un cisne y el 1 el Lohengrin cabalgando en su cola, según la bella imagen de «Pick»—han sido sustituidas por el 22.

Lohengrin, para salvarse del diluvio, se ha transformado en cisne. Y nosotros vamos a convertirnos en ranas.

A. E.

Notas militares.

DEL GOBIERNO MILITAR

Ayer se presentó en el Gobierno militar al excelentísimo señor general gobernador militar don Rafael R. de Rivera, el señor cónsul de Cuba en esta ciudad, acompañando a un oficial del Ejército cubano, perteneciente al Cuerpo de Veterinaria, que viene a España para visitar y estudiar el ganado caballar, y mañana sale para Jerez de la Frontera, con destino a Medina Sidonia.

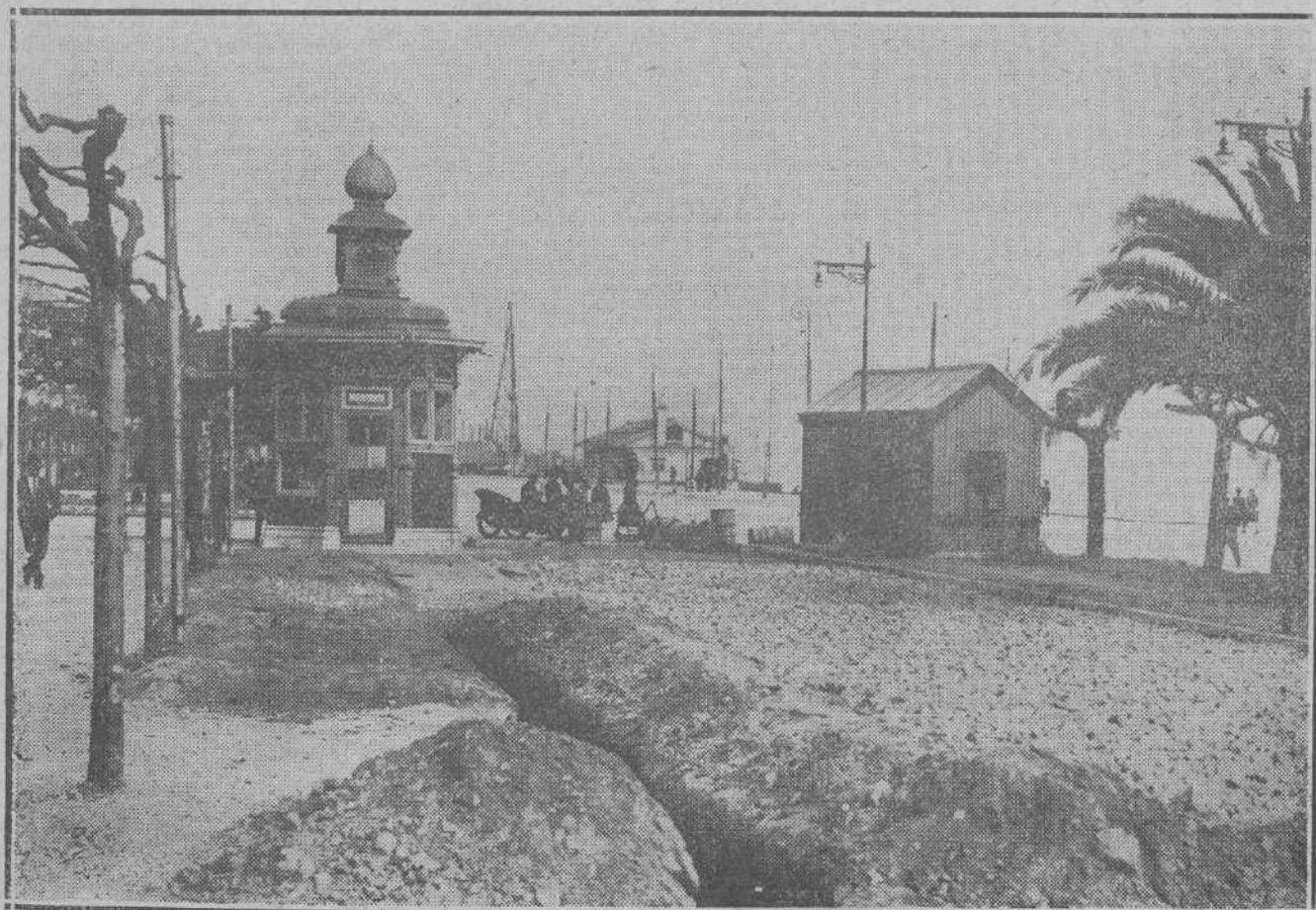
INFORMACION DE TRIBUNALES

CAUSA POR INJURIAS

Ayer tuvo lugar la vista de la cause seguida en el Juzgado del Este, por el delito de injurias, contra Enrique Eladio Alfaro.

Después de examinadas las pruebas propuestas y de informar las partes, el juicio quedó concluso para sentencia.

Hoy por la mañana tendrá lugar la vista del pleito contencioso administrativo promovido por el procurador señor Cuevas, en nombre de don Antonio Crespo y Crespo, contra providencia dictada por el Ayuntamiento de Tudanca en el mes de noviembre de 1925.



Con la ampliación de la carretera de la zona marítima, cuyas obras se hallan en el estado que puede apreciarse en la fotografía, han de desaparecer el quiosco y la caseta que también se ven en el grabado. Pero, ¿cuándo? Si la desaparición está decretada, ¿a qué esperar a hacerlo a última hora? La llegada del verano no debiera coincidir con «festejos» de esta naturaleza. (Foto. Alejandro.)

★ INFORMACION DE LOS CENTROS OFICIALES ★

Varios empleados municipales desisten de sus pleitos contra el Ayuntamiento.

LA SESION DE AYER

A las seis de la tarde de ayer y en sesión ordinaria semanal, se reunió la Comisión permanente.

Presidió el alcalde, don Fernando Barreda, y asistieron los ponentes don Valentín Ramón Lavín del Noval, don Emilio Pino, don Aurelio Gómez Lambert, don José García Gutiérrez y don Alberto Dorao.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se leyó y fué aprobada el acta de la sesión última, y la distribución de fondos del presupuesto ordinario y del de Ensanche.

ANTES DEL ORDEN DEL DIA

El director y capellán del Patronato de la Sagrada Familia, don Daniel Palomera, solicita autorización para llevar, como otros años, una colonia de niños al hipódromo de Belevista.

Pasa el ruego, aceptado en principio, a la Ponencia de Instrucción y Hacienda.

Se da cuenta del fallecimiento del profesor de la Banda de música don Baldomero Fernández.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación y se tramitará el pésame a la familia.

Se da cuenta de que por don Simón Herrero ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo contra resolución del Tribunal económico administrativo, que le obligó al pago de arbitrios por un almacén de vinos en la calle de Antonio López.

Pasa el asunto a los letrados, para que informen.

Se acuerda nombrar un vocal que represente al Ayuntamiento en la Junta provincial permanente del turismo.

El médico de la Beneficencia municipal don Elías Sáinz Martínez solicita una licencia por enfermo. Se le concede.

Después de alguna discusión, se conviene en que pase a la Comisión de Obras el proyecto y presupuesto de alcantarillado en la Vía Cornalia, que asciende a la cantidad de 4.500 pesetas.

Don Francisco Pérez Villanueva solicita se le conceda la categoría y sueldo de jefe del Negociado de Ensanche.

Se desecha tal pretensión, por imprecendente.

Se da cuenta de que por el Tribunal económico administrativo provincial se ha dictado sentencia desestimando una reclamación de don Manuel Castellanos Linao, contra acuerdo del Ayuntamiento que le obligó al pago de arbitrios por apertura de un garaje.

Se queda enterado.

Queda convenido el formalizar una escritura pública por venta de un terreno en la carretera de Las Llamas (Sardinero), conforme solicita don Estanislao de Abarca y Fernés, como apoderado de don José Quiroga Velarde, conde de San Martín de Quiroga.

Se acuerda la formación de expediente al empleado de la limpieza pública don Pedro Miguel, por la falta de asistencia al servicio.

Se dió cuenta de que por auto del Tribunal de lo Contencioso-administrativo de 14 del actual había sido

admitido el desestimiento formulado por el guardia municipal don Juan Ureta y otros varios empleados subalternos, de los pleitos que tenían entablados contra la Corporación referentes a la forma y cuantía de la aplicación de sus respectivos quinientos.

El señor Dorao, como ponente de la Comisión de Gobierno interior, se congratula de la actitud de estos empleados, ya iniciada por otros de distintas dependencias municipales que tuvieron, en un tiempo, un criterio distinto al de la Corporación, y dice que por el Negociado de Personal, una vez conformes los antes litigan-

Mercedes Hermosilla A partir de día 27
presentará la colección de modelos en vestidos y abrigos de primavera y verano
BECEDO, 1, 2.º

tes con las respectivas liquidaciones que les fueron practicadas y fijados, por tanto, sus haberes definitivos, se han hecho las oportunas liquidaciones; terminando por reclamar del interventor que procure sean formalizados a estos funcionarios los libramientos de los cobros a que tienen derecho.

El señor Barreda, ante la halagüeña norma de conducta de tales empleados, ofrece firmar inmediatamente los oportunos mandamientos de pago.

DESPACHO ORDINARIO

De la Comisión de Hacienda se acuerda modificar las cuotas de inquilinato a doña Avelina García, don Dionisio Erasun, don Julián Fernández, don Ramón Orbe y don Ambrosio Madrazo.

El Ateneo Popular se dirige al Ayuntamiento solicitando una subvención. Como no hay consignación, se acuerda tenerlo en cuenta para los nuevos Presupuestos.

Queda desestimada una reclamación sobre abono de un crédito a don Antonio Martínez.

Se da lectura a lo propuesto por el concejal instructor en el expediente incoado con motivo de supuestas anomalías observadas en la aplicación del arbitrio de inquilinato y en su virtud se pide por dicho instructor el sobreseimiento del expediente.

El señor Gómez Lambert se lamenta de la falta de valor cívico demostrada por el denunciante señor Gorostegui que dió lugar a las investigaciones y que al declarar lo hizo de una forma incongruente.

El Ponente de Hacienda dice que sigue creyendo en la existencia de responsabilidades y se acuerda la ampliación del expediente, para determinar ciertos extremos.

De la Comisión de Obras, se conceden los siguientes permisos:

A don José Fernández, para ejecutar diversas obras en una casa de la avenida de Alonso Gullón; a don Francisco Sopelana, para abrir un hueco en la casa número 11 de la calle de Antonio de la Dehesa; a don Lorenzo Ansorena, para disponer una galería en la casa número 20 de la calle de San Francisco; a don Manuel Gómez, para

colocar una batería de miradores en la casa número 25 del paseo de Sánchez de Porrúa; a don Nicanor Casanueva, para efectuar obras en un escaparate de la planta baja de la casa número 11 de la calle de la Lealtad; a don Joaquín de la Puente, para construir una casa en Perines y a don José Martínez, para disponer miradores en la travesía de Tantín, número 3.

Se aprueba el presupuesto de pesetas 1.237,80 para colocar una cubierta en el lavadero de La Reyería y dar interpretación a los artículos 13 y 27 del Reglamento de Sanidad municipal, referentes a las alturas de los edificios con relación a la anchura de las calles.

Vuelve a la Comisión el sacar a oposición la plaza de auxiliar taquígrafos de las oficinas técnicas de obras.

De la Ponencia de Policía quedan

avenida de la Reina Victoria, frente a la finca de don Leopoldo Pardo.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor Barreda propone que se conceda un voto de gracias para las Comisiones pro Cocina Económica y Asilo de Ancianos Desamparados, por la piadosa labor que se han impuesto en beneficio de dichos centros benéficos.

También solicita la presidencia votos de gracias para el arquitecto don Mariano Lastra y el concejal don Antonio Blanco Cid, el primero autor de los proyectos pabellón de las Hermanitas y edificio Cocina Económica y el segundo donante de 20 camas para el Asilo de referencia.

Se acuerda así por unanimidad, como el ver con agrado el nombramiento de don Manuel López Arana, para obispo de Ciudad-Rodrigo y sumarse a los actos que se celebren en homenaje suyo.

Y se levanta la sesión pasadas las ocho de la noche.

COMISARIA DE VIGILANCIA

LOS AUTORES DE UN ROBO

Ayer, después de convenientemente fichados, ingresaron en los calabozos del cuartelillo de Seguridad, de los que pasarán a la cárcel, los individuos Amadeo Maestre Pérez, natural de Santander, y Gerardo Martínez «el Torero», nacido en Gijón.

Estos dos pollos son los autores convictos y confesos del robo efectuado en la fábrica de licores de don Paulino Viota y que fueron sorprendidos por este señor.

MAS «DIPLOMATICOS»

Los agentes de la plantilla de Santander, señores De Miguel y Davallo, detuvieron ayer, conduciéndoles a las oficinas de la Comisaría de Vigilancia, a los cuatro «señores» siguientes que viven de la mejor manera posible sin dar «golpe» en la vida en lo que al trabajo honrado se refiere:

Benito Suárez González, de Salamanca; Luis Pelayo Rivas, de Peñafiel; Pedro Pérez Isusi, de Bilbao, y Emilio Fernández Morán, de Gijón.

Como los dos que citamos al principio ingresarán en la prisión provincial a cumplir quincena.

GÓBIERNO CIVIL

EL IMPORTE DE UNA MULTA

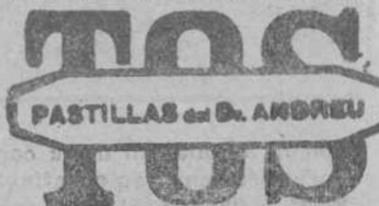
El gobernador civil, satisfecha la sanción que le fué impuesta a don Epifanio Buján, por un artículo publicado en «La Región», de que dió cuenta la Prensa de ayer, ha dispuesto que la multa de 500 pesetas se reparta entre el Asilo La Caridad de Santander y el Montepío de la Prensa, destinando 200 pesetas a la primera y 300 al segundo.

JUNTA DE BENEFICENCIA

El general Saliquet recibió ayer varias visitas entre ellas don Casimiro Tijero, don José Segura y una Comisión de tipógrafos.

A las siete de la tarde presidió la Junta provincial de Beneficencia, en la que se despacharon numerosas cuestiones de trámite.

Entre ellas se trató del comedor escolar Valdecilla; las cuentas correspondientes al año 1928; la deuda de la Fundación escuela de Barrio; la asignación de maestro para este centro de enseñanza; nombramiento de dos patronos para el Colegio de Ramales; venta de la casa-escuela de Guarnizo; dimisión del patrono señor Huidobro en la Fundación Cantolla de Liérganes y liquidación de cuentas.



A VISO AL PUBLICO

La JOYERIA «CACICEDO» liquida todas sus existencias por cesación del negocio. Preciosos y modernos modelos, más baratos que en fábrica.
SE TRASPASA EL NEGOCIO DEL LOCAL
SAN FRANCISCO, 31 (frente a la iglesia del mismo nombre)

Se acuerda un amplio voto de gracias para los señores de Valle que han cedido un terreno al Municipio, para embellecimiento, en la

Las de la testamentaria del Asilo de ancianos en el pueblo de Cueto.

PARA ERIGIR UN FARO A COLON

El gobernador civil rogó a los periodistas la inserción del siguiente escrito, relacionado con el concurso para erigir en la isla de Santo Domingo un faro a Colón:

"El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, por encargo de la Junta organizadora del concurso internacional del faro de Colón, de la que forma parte, ha enviado al señor Saliquet la siguiente interesante nota:

Organizado por la Unión Panamericana, se celebrará un concurso entre arquitectos de todos los países que a él deseen presentar sus proyectos, para erigir en la isla de Santo Domingo un faro monumental que llevará el nombre del glorioso navegante español Cristóbal Colón.

Este concurso constará de dos fases: la primera se celebrará en Madrid en la segunda quincena del próximo mes de abril, y consistirá en exponer los trabajos que se reciban y elegir entre ellos, por un jurado internacional que a este efecto se reunirá en la corte, los diez que hayan de pasar a la segunda y última fase, que tendrá lugar en Río de Janeiro.

Los premios que ofrece la Unión Panamericana, son los siguientes: Para el proyecto que en definitiva se acepte en Río de Janeiro, un premio de un millón de pesetas, y dos mil dólares para cada uno de los diez que se seleccionen en España.

El interés del tema propuesto y la significación de nuestra patria en este certamen internacional, que ha determinado a la Unión Panamericana a celebrar en Madrid la reunión del jurado y la exposición de los anteproyectos, hace esperar el éxito de la aportación de los españoles, digna seguramente de la tradición y el perfeccionamiento técnico de nuestra Arquitectura.

Deseoso el Gobierno de estimular esta aportación española, ha acordado incoar la tramitación de un crédito extraordinario para otorgar un premio de diez mil pesetas y dos de cinco mil, a los mejores trabajos de nuestros arquitectos que no sean clasificados por el jurado internacional entre los diez primeros premios.

El plazo de presentación de trabajos terminará el primero del mes de abril próximo. Por haberse limitado el concurso en este primer grado a una selección de ideas, puesto que "se trata de obtener diseños libres de mayor originalidad y fuerza, sin importar la forma en que sean presentados"; es de esperar que los arquitectos españoles que aun no lo hubieran decidido, tengan posibilidad de concurrir. No obstante, el Comité organizador nombrado por el Gobierno de Su Majestad gestiona una prórroga para prever los retrasos ajenos a la voluntad de los concursantes.

El Comité organizador confía en que será numerosa la presentación de España en este certamen, e invita a los arquitectos nacionales a que envíen sus proyectos dirigidos a la casa "Viuda de Macarrón", Jovellanos, 2, Madrid."

CONSULTORIO

de las enfermedades de la mujer
CALLE DE GOMEZ OREÑA, 6, 1.º
DE ONCE A DOS

ASISTENCIA A PARTOS

J. LOPEZ PEREDO

médico de la Beneficencia provincial.

TEATRO PEREDA Hoy, sábado, 23 de marzo,

Grandes Sesiones Cinematográficas Extraordinarias

TARDE, a las siete: (1,50 ptes. butaca)

NOCHE, a las diez y media: (1,00 pta. butaca)

ESTRENO Sensacional estreno ESTRENO
del magnífico cine drama en NUEVE PARTES (5 800 metros), el más perfecto, interesante y emotivo de los «films» españoles, titulado

EL LOBO

Adaptación cinematográfica, realizada por Joaquín Dicenta (hijo), del hermoso drama del mismo título, original del glorioso dramaturgo
JOAQUIN DICENTA

GRAN CINEMA HOY, SABADO

PROYECCION de la más MARAVILLOSA PELICULA DE LA TEMPORADA

SPIONE

Pida usted la opinión de las personas que ya la han visto estos días en Santander

EL MEJOR FILM DEL AÑO

La cumbre más alta de la cinematografía alemana.

PRONTO: **REY DE REYES** Reposición de

NOTAS ASTURIANAS

LLANES

Entre los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, figuran:

Aprobar el extracto de acuerdos de la Permanente del pasado mes de febrero.

Socorrer con diez pesetas, para su traslación al Hospital provincial, a los pobres del concejo Ramona Buergo y Pedro Villanueva.

Satisfacer cuarenta pesetas, importe de los gastos de conducción de un desvalido por orden gubernativa.

Aprobar el ingreso de la recaudación habida por arbitrios durante el mes de febrero, enviando las cuentas a informe de la Comisión correspondiente.

Conceder autorización a don Manuel Hoyo Vega, a don Antonio Villa Portal y a don Miguel Sierra Vega, vecinos, respectivamente, de Ardisana, La Pesa de Pria y Villahormes, para realizar obras.

Conceder un socorro de veinticinco pesetas a un vecino de Caldueño y a otro de La Borbolla, por haber dado sus respectivas esposas a luz dos gemelos.

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10. Teléfono 2953

MUERTE SENTIDISIMA

Victima de rápida y fulminante enfermedad dejó de existir anteaer, a la edad de diecisiete años, Miguel Suárez Méndez, empleado en la sucursal que en esta plaza tiene establecida el Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo y entusiasta futbolista.

El óbito de este joven, que era muy apreciado por sus bellas cualidades, produjo hondo pesar entre todos los llaniscos, sentimiento que se exteriorizó ayer tarde al ser conducido su cadáver al cementerio municipal de Campengo, cuyo fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

El féretro, que encerraba los inanimados restos del malogrado Miguel, fué llevado a hombros, relevándose, por jóvenes marineros y compañeros de fútbol del finado, y sobre aquél se colocaron dos hermosas coronas, una dedicada por el director y empleados del Banco Asturiano, y otra por la Sociedad deportiva Llanes F. C., y varias cintas, figurando entre éstas una con la inscripción de "La Guía a Miguel Suárez".

De todas veras nos asociamos al inmenso dolor que en estos instantes embarga a sus padres, don Rosendo Suárez García y doña Sofía Méndez García, hermanos y demás familia, deseándoles a la vez la necesaria fuerza de voluntad para sobrellevar tamaño golpe del infortunio.

¡Que en paz descanse el desventurado joven!

NATALICIO

Ha dado a luz una niña doña Consuelo Martínez, joven esposa del factor de la estación del ferrocarril de esta villa, don Ricardo González.

Sea enhorabuena y que la nueva infanta alcance largos y venturosos años de vida es lo que de todas veras deseamos.

IDAS Y VENIDAS

Ha marchado a Madrid, con su familia, nuestro convecino don Ramón Miranda Posada.

—Llegaron de la capital, para permanecer aquí una temporada, las señoritas Isabel y Maraf Sáinz de la Calleja, acompañadas de su hermano don José.

DE "CINE"

Para el próximo domingo se anuncia la proyección en el Teatro Benavente de la comedia en siete partes "Gente de guantes" por George O'Brien y Edmund Lowe, película superproducción Fox.

Completará el programa una graciosísima cinta cómica.

Onofre.

Llanes, 22-de marzo de 1929.

UDALLA Avís y Cofiac
Cofiac Comendador
Baldomero Landa (sucesor)
Udalla - (Santander)

PANES

FIESTA RELIGIOSA

En el día de ayer se celebró con toda solemnidad la fiesta de San José.

Hubo misa solemne y procesión, a la que asistió buen número de fieles, actuando de celebrante don Emilio Roiz, párroco de este pueblo, ayudado por los sacerdotes, párrocos de Alevia y Robriquero, señores Cuesta y Campa, siendo cantada la misa, muy bien por cierto, por las señoritas Lola y Evangelina Díaz Ruiz y Loía Cáraves Mier, dirigidas por don Demetrio Ruiz, maestro nacional de Panes, y acompañando al armonium la señorita Isabel Cué Blanco, con la habilidad y maestría que ella sabe hacerlo.

MEJORIA

Se encuentra ya más aliviado de la larga y penosa enfermedad que le retuvo en cama una buena temporada, nuestro buen amigo don Luciano Hoyos, perteneciente a la colonia chilena.

Celebramos su mejoría y deseamos su pronto restablecimiento.

Enrique de la Vega S. Trápaga

MEDICO-ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreas, sífilíticas y sus anexos.
Rayos ultravioleta.—Diatermia.
MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO.

NOTICIAS Y SUCESOS

ZIPIAPE MADRUQUERO

Cantaba por tientos el «Tiramañas», en sus buenos días, de este modo:

«Menuda fué la garata señores que allí se armó...»

Si hubiese presenciado el gran «cantador» la que hubo de madrugada ayer, entre dos familias, en el barrio popular de la prolongación de la calle del Sol, hubiese a buen seguro encontrado abundante cantera para sus mejores y más famosos tangos.

Porque la zaragata fué de padre y muy señor mío.

Se disparó la artillería gruesa del vocabulario explosivo y se terminó por un cuerpo a cuerpo imponente, de los de mejor competición en las luchas greco-romanas.

Y a la Casa de Socorro fueron a parar los lesionados. Y allí curaron a Everaldo Cuetos varias erosiones en la cara y mano izquierda, a Rafael Robledo una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara, a Ramona Cuadro otra herida también contusa en la región parietal izquierda, erosiones en la cara y en las manos, y a otra joven contusiones en el hombro derecho y en el dedo pulgar del mismo lado.

UN POCO MAS TARDE

Ya entrado el día, pasadas las doce, se curó igualmente en la Casa de Socorro la joven Emilia Giménez Vázquez, de 23 años, a quien en su domicilio, del barrio de Camino, la habían causado, por mordedura, dos heridas en el dedo índice izquierdo.

Emilia, según nos dijeron, había reñido con su convecina Manuela Trujeda Fernández, de 30 años, domiciliada también en el número 17 del barrio de Camino.

Manuela, en la reyerta, resultó con erosiones en la mejilla izquierda y otras, con «arrancadura» de pelo, en la parietal izquierda.

LA CASUALIDAD

Debido a tan original señora, según manifestó, el muchacho de catorce años Emilio Camuesco Molero se produjo una herida punzante en el muslo derecho.

OTRAS COSILLAS

De otros achaques leves fueron curados en dicho benéfico establecimiento:

Angel Rodríguez Garvero, al que se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Gonzalo Vallespín Pérez, de dos años, que presentaba unas quemaduras que se hizo con aceite hirviendo, en el lado derecho de la cara y en las manos.

Eusebio Francés, de treinta y tres años, que tenía una herida contusa en la región mentoniana.

A PALOS Y TIROS

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Selaya ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo a los jóvenes vecinos del pueblo de Pisueña, Narciso Cobo y Cobo y Juan Bautista Diego Pérez, de 23 y 18 años de edad, respectivamente, solteros, labradores, como autores presuntos de agresión y disparos contra su convecino Valeriano Sáinz y Sáinz, de 17 años.

El hecho tuvo lugar en el punto conocido por Río Marán, en Pisueña, y a causa de resentimientos.

El Narciso propinó a Valeriano varios estacazos y el segundo le hizo un disparo de arma corta, sin que, por fortuna, fuera alcanzado por el proyectil.

★ Información de la provincia ★

EL DIA EN TORRELAVEGA

Apuntes de mi bloock.—Para hoy, a las once de la mañana, se anuncia la reunión de la Comisión de Fomento, a fin de acordar lo relativo a las Ferias de abril.—Hoy tendrá lugar el concierto en honor de los socios de la Coral.—Del Registro civil.—De sociedad. Esta noche llegarán los equipiers del Real Murcia.

Apuntes de mi bloock

Insistimos nuevamente. Hace ya algunos días empezaron a repararse las calles de la ciudad. Su estado lamentable y deficiente por completo y la perspectiva de un próximo verano, aconsejaron al Municipio que se pusieran en buenas condiciones. Los trabajos entraron en un periodo de franca actividad, y éramos los primeros en creer que no pasaría mucho tiempo sin que las obras se dieran por terminadas.

Mas al pensar así, lo hacíamos equivocadamente. Si hemos de ser francos, debemos manifestar que éstas se hallan aún peor, o por lo menos en el mismo estado que antes. Esta afirmación no es gratuita. Para probarla terminantemente, invitamos a los señores concejales que integran la Comisión de Obras a que examinen detenidamente las calles reparadas (plaza Mayor, Ancha, Consolación, Mártires, Santander y algunas otras) y verán cómo la razón nos asiste.

Unos vecinos y comerciantes de una de las calles citadas, o sea de la de Consolación, nos decían en la mañana de ayer que era preferible que la brigada obrera no hubiera para nada tocado en ellas, antes que dejarlas como hasta el momento actual las han dejado, en unas condiciones por demás deficientísimas.

¿Es que el arreglo consistía en tapar algunos baches, echar después una capa de gruja y más tarde una de arena? Lo único que se ha conseguido con esto es que los vehículos, en días espléndidos de sol, al cruzar—con bastante frecuencia, por estar todas situadas en la parte céntrica de la población—levanten densas nubes de polvo, que penetran en las habitaciones y que además de estropear los géneros que los comerciantes tienen expuestos a la venta, les obliguen a cerrar con cristalerías las puertas de sus establecimientos, para poder evitarlo. O por el contrario, en días de lluvia, se llenen de barro y agua, salpicados al pasar los vehículos de motor.

¿No se piensa alquitránarlas? Pues si es así, hágase, y no se deje de ninguna manera entrar las obras en un periodo de paralización en el que después, avanzando el tiempo, les va a ser difícil llevar a cabo la labor que desde un principio entendíamos se debía hacer. Todo antes que los industriales se vean en la necesidad de regar a cada momento y por su cuenta o limpiar por algún procedimiento la parte de calle que antecede al lugar en que están situados sus establecimientos, a fin de evitar tanta molestia.

JUAN JOSE A. LABADIE
Medicina interna. Piel. Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
RECEDO, 1, PRIMERO.

Dr. José Cariguera
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Daoíz y Velarde, núm. 1, primero.
TELEFONO 2714.

De la Alcaldía.

En el despacho de la Alcaldía se recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo de ministros, redactado en los siguientes términos: «Agradecidísimo a su telegrama con motivo de los últimos sucesos. Le saludo.»

Por la mañana fué enviado al ministerio de la Gobernación el expediente solicitando la cruz de Beneficencia para el prestigioso y querido torrelaveguense don Antonio Argumosa y Argumosa. Peticion formulada en virtud del acuerdo que tomó el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 2 del actual.

Para las once de la mañana de hoy está anunciada la reunión de los Concejales que integran la Comisión de Festejos, para acordar todo lo relativo a los que han de tener lugar con motivo de las próximas ferias, que, como es sabido, se celebran en nuestra ciudad los días 19, 20 y 21 de abril.

En la oficina de Intervención fueron ayer expedidos libramientos por cerca de 40.000 pesetas, quedando además disponible, para pago de la nómina trimestral, que asciende a pesetas 25.000, y para el cupón de vencimiento del 1 de abril, unas 12.000 pesetas.

Corazón y pulmones
RAYOS X.—MEDICINA GENERAL
Silverio Pérez
CONSULTA DE 11 A 1 y DE 3 A 5
GENERAL ESPARTERO, 19

En el domicilio de la Coral.

Como está anunciado, esta tarde, a las siete, tendrá lugar un gran concierto en el domicilio de la Coral en honor de los señores socios, organizado por la Junta directiva con motivo de la inauguración del piano adquirido recientemente, y con la cooperación del notable trío señor Estefanía (violín), señor Celayeta (violoncello) y señor Imaz (piano).

Se ajustará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«La trucha», canción.—F. Schubert.
«La meiga», romance de ciego.—J. Guridi.
(Señor Hernando y niña G. Arce.)
«María», canción.—X. X.
(Señoría María Múgica y coro de voces blancas.)

SEGUNDA PARTE

«El barberillo de Lavapiés», selección.—Barbieri.
(Señores Estefanía, Celayeta e Imaz.)
«Danzas».—Granados.
«Kraikoviana».—Paderewski.
(Piano solo, señor Imaz.)
«Capricho en sol».—Campagnolli.
«Mazurca».—Wienawaski.

Angel Ruiz Zorrilla
CIRUGIA GENERAL
Vías urinarias.—Secretas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Peso, número 1.—Teléfono 3480.

(Violín y piano, señores Estefanía e Imaz.)

«Gavota en re».—Poper.
«Hilanderas».—Dunkler.

(Cello y piano, señores Celayeta e Imaz.)

INTERMEDIO

«Boda en la aldea», escena montañesa.—Lázaro.

«Con aire!», canción montañesa.—Lázaro.

(Por la masa coral.)

TERCERA PARTE

«Trio en re».—Mendelssohn.
(Señores Estefanía, Celayeta e Imaz.)

«Funiculi, funiculá», canto popular. Denza.

«La pícaro molinera», canción de Pepa y coro de mozas.—Luna.

«La dogaresa», escena del paje.—R. Millán.

El local de esta entusiasta Sociedad se verá esta noche concurridísimo.

Recordamos a los señores socios, a ruego de la Directiva, que, para su entrada en el local, es necesaria la presentación del carnet, que es intransferible, y que asimismo podrán asistir acompañados de una señora, para lo cual deberán obtener un carnet especial mediante una cuota mínima.

Del Registro civil.

Nota facilitada en el día de ayer: Nacimiento.—Niño. Torrelavega, Dolores Teja Gutiérrez y Francisco Gutiérrez Noriega.

De sociedad.

En Santander se encuentra enferma de algún cuidado una encantadora nena, hija del pundonoroso comandante de esta Zona don Alberto Guerrero.

También se halla enfermo un niño del culto farmacéutico de esta ciudad, don Miguel Angel Argumosa.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de estas dos criaturas, hijas de queridos y estimados convecinos nuestros.

De Madrid ha llegado el aplicado joven don Ramón Pajares.

Bienvenido.

Para Villota (Palencia) han salido, después de pasar unos días en ésta, don Fernando Ortiz Alonso, acompañado de su bella hermana Concesa y de la distinguida señora doña Elpidia Fernández de Ortiz.

Para Palencia, la encantadora y bella señorita Rosario Peydró y Bertraly, quien se propone pasar unos días en la ciudad castellana.

~~~~~

**Doctor J. Muriedas**

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Daoíz y Velarde, 1, segundo.

~~~~~

Cena íntima.

Hoy, sábado, a las diez de la noche, se reunirán en fraternal cena los amigos de los jóvenes don Angel Menánde y don José Cayón, a quienes ineludibles deberes para con la Patria obligan a abandonar la ciudad durante una temporada.

Junta municipal del Censo electoral.

Bajo la presidencia del juez de primera instancia de este partido, don Emilio de Macho-Quevedo, y con asistencia de los vocales don Mariano Muñiz, don Fermín Abascal y del secretario, don Francisco Fuente, el viernes último se reunió la Junta municipal del Censo electoral, con objeto de hacer la designación de presidentes y suplentes de las Mesas electorales para los años 1929 y 1930, habiendo recaído los nombramientos en las personas siguientes:

Sección 1.ª Don Cesáreo Acebo Coggio y doña Petronila Zubizarreta Saslaín.

Sección 2.ª Doña María Abascal Mazón y doña Asunción Viaña Izaguirre.

Sección 3.ª Don Claudio Abad Serina y don Hipólito Vázquez Martínez.

Sección 4.ª Don Ramón Aldama Moya y don Joaquín Ruiz Villa.

Fútbol.

He aquí los nombres de los equipiers que mañana saltarán al terreno de juego, defendiendo los colores blanqui-azules: Sáinz, Rafael, Mendarro, Ceballos, Prieto, Orúe, Marcos, Ibarra, Capillas, Telete y Miguel. La expectación entre los aficionados locales por presenciar este encuentro que se augura interesantísimo, es grande. Puede decirse que es tema preferido de todos los corrillos, dedicados a hablar de estas cosas de fútbol.

Los muchachos que forman el Real Murcia y que han de contender con los nuestros, llegarán—según hemos podido averiguar—esta noche en el rápido. A la estación acudirán a recibirles los miembros que integran el Comité, junto con los equipiers y muchos aficionados.

Dirigirá el partido, de común acuerdo con los dos Clubs, Saracho, el colegiado vizcaino, tercero de los matches que arbitra en el Malecón, durante el campeonato de la Liga. Será ayudado en las líneas por dos jueces montañeses que serán designados en el día de hoy.

Todo está preparado ante el gran acontecimiento deportivo de mañana.

Se han introducido reformas en el Malecón. Se ha abierto una nueva puerta que permitirá entrar a los automóviles con más facilidad en el recinto del campo. Estas obras dieron fin ayer por la tarde. El Comité ha enviado a algunos socios del Club y vecinos del pueblo de Torres, sitio en el que está enclavado el terreno de juego, una carta, en la que manifiesta haber visto con agrado la actitud de estos gimnásticos, cooperando con su trabajo, de una manera eficazísima, a que estas mejoras quedaran finalizadas para este partido.

Bloock.

~~~~~  
**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL.—Torrelavega.**  
Hoy «El rey de la mermelada».

~~~~~

BICICLETAS «Peugeot», «Automoto», «Acyon». Precios económicos. Ventas a plazos. Abierto los domingos.

MANUEL MUÑOZ.—Torrelavega.
~~~~~

**Casa Nicanora**

**TORRELAVEGA** [Plaza Mayor, 29]

Liquida todas las existencias de calzado con un 50% de rebaja, por tener que hacer grandes reformas en el local.

~~~~~

Reinosa.

UNA QUEJA QUE TRASLADAMOS A QUIEN CORRESPONDA

No una sola, sino reiteradas son las quejas que hemos recibido y hacemos públicas referentes a una colección de zánganos que toman por propio el Paseo de Casimiro Sáinz, poniendo en peligro con los juegos que realizan la seguridad de tantísimo niño como en esta época comienzan ya a acudir al hermoso Paseo, inmejorable sitio de expansión para los niños, si no fuera porque éstos que de niños hace ya tiempo que pasaron y acaparan las avenidas del Paseo para jugarse los cuartos a "la tara" unas veces y otras convierten el Paseo en campo de fútbol con el consiguiente peligro para los niños que a él acuden.

Prohíbanse estas "diversiones" de los desaprensivos jóvenes que desdaran el Paseo y restan libertad y expansión a los muchos niños que acuden a él diariamente.

MOZAICO DE NOTICIAS

Regresaron a Santander los hijos de nuestro querido amigo don Francisco G. Morante.

—Marchó a Palencia el estimado convecino don Vicente Ruiz.

—Partió para Santander doña Dominica Peña, en unión de su simpática hermana Petruca.

—Ha sido operado en su domicilio, con satisfactorio resultado, el estimado convecino don Remigio Seo, quien se encuentra ya en franca convalecencia, lo que celebramos.

—Se encuentra gravemente enferma, inspirando su estado serio cuidado, la conocida y estimada convecina doña Isidora Amor, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

El corresponsal.

José Luis Zamanillo

ABOGADO

Asuntos profesionales españoles y cubanos.

Consulta de diez a una. VELASCO, 5.—SANTANDER.

Soto la Marina.

LAS FIESTAS DE SAN JOSE

El pasado día 19 se celebraron en esta localidad, organizadas por la Sociedad de Socorros Mutuos «San José», interesantes fiestas religiosas y profanas para celebrar la festividad del día.

Por la mañana, a las 10'30 y ante numerosa concurrencia de fieles, se celebró la misa cantada, oficiando el cura párroco, don Fernando Sáinz, y ocupando la sagrada cátedra el mayordomo del seminario de Corbán.

La misa fué cantada por un grupo de entusiastas jóvenes, con gran afinación y acierto.

Después de la misa, la Sociedad organizadora obsequió con pastas y licores a los elementos que participaron en la solemnidad religiosa, y después don Arturo Muñiz dió un lunch a la agrupación que cantó la misa.

A la una y media se formó una caravana automovilista, que trasladó a la Albericia a las principales partes de estas fiestas comiendo oportunamente la consabida y clásica olla podrida al estilo de la aldea.

Hubo brindis y discursos, leyendo unas cuartillas el presidente de la Sociedad de Socorros «San José», don Antonio Muñiz, agradeciendo a todos los colaboradores su valiosa ayuda y explicando el alcance de las fiestas organizadas.

Por tarde y noche se celebraron en el Soto fiestas populares, con el consabido baile, que se vieron muy concurridas.

En resumen: un día colosal para los del Soto.

Ram.

Valle de Piélagos.

VIOÑO

Fin de la Santa Misión.—Digno remate de la solemnidad con que se han celebrado durante nueve días los ejercicios de la santa Misión, fueron los actos que tuvieron lugar el día de San José, en los que quedó bien patente el gran fruto obtenido y la religiosidad de los habitantes de estos contornos, pues no solamente de Vioño, sino también de los pueblos vecinos, ha sido enorme la concurrencia de fieles. Muy concurrida la misa de comunión, como igualmente la solemne que fué cantada admirablemente por los niños de este pueblo. Muy grato recuerdo, además de muy duradero, quedará de tan solemnes actos, pues son unánimes los elogios que se hacen de la labor de

Dr. Vázquez Andia

PARTOS Y GINECOLOGIA

Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatormia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 3. San Francisco, 21.—Teléfono 3122

Los dos Padres misioneros que han estado encargados de predicar las Verdades de nuestra santa Religión. Tanto nuestro celoso párroco, don Pedro Galván, como la excelentísima señora condesa de la Mortera y doña Modesta Herrera de P. del Molino, pueden tener la seguridad de que eternamente estarán reconocidos a su celo e interés todos los que han podido apreciar en su justo valor tan gran beneficio. Reciban también nuestra más cordial felicitación los Padres Antonio de la Carrocera y Diego de Palzuelo, que con tanta unión y acierto han realizado su divina misión.

De fútbol.—Tarde espléndida y un partido interesantísimo entre el gran Vimenor y un equipo mixto de la Gimnástica de Torrelavega, en los campos de éste último. Y ya está explicado el porqué el día 19 del actual no se oía hablar más que de fútbol y todo el mundo tenía prisa en comer para marchar, unos en automóvil, otros en bicicleta, otros andando, a presenciar el encuentro en el que el Vimenor tenía que demostrar, una vez más, su buena clase de juego y el amor a los colores de su Club. Cuando llegamos a la simpática ciudad de Torrelavega, vemos ya muchas caras conocidas, cuyo número va aumentando constantemente, notándose, a simple vista, que a todos domina la misma preocupación: ¿qué pasará??

Empieza el partido a las cuatro de la tarde, alineándose los equipos de la siguiente forma:

Gimnástica: Sáinz; Perujo Remis; Orúe, Egusquiza, Robledo; Merino, Alonso, Ceballos, Cortavitarde, Peña.

Vimenor: Durán; Daniel, Torre; Caballero, Julián, Ciano; Carranza, Bercedo, Pachín, Furty, Terán.

Elige campo el Vimenor y empieza el partido, siendo alterno el dominio, pero sin peligro para las porterías; a los quince minutos consiguen los gimnásticos el primer tante. Esto, que parece un mal presagio para los de Vioño, los hace caer algo el ánimo, reaccionando algunos momentos y termina el primer tiempo sin variación en el marcador.

Empieza la segunda parte, y el Vimenor vuelve por sus fueros iniciando un dominio que se acentúa cada vez más y que puede decirse que duró los cuarenta y cinco minutos; pero sobre todo, después de haberse apuntado los blanquiazules el segundo tanto, consiguiendo a poco tiempo el primero y tres minutos antes de terminar, el del em-

pate, siendo la opinión general que, de haber durado algunos minutos más el partido, la victoria hubiera sido del Vimenor. Los taños de la Gimnástica fueron marcados el primero Ceballos, y el segundo por Cortavitarde; los del Vimenor, el primero por Bercedo y el segundo por Terán.

Resumen: una demostración más de que si el Vimenor goza de gran fama y de día en día cuenta con más entusiastas, es porque cada vez juega mejor y cada día tiene más entusiasmo por llegar a ser uno de los mejores equipos de la provincia.

Aniversario.—El día 20 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Leandra Argumosa Sedano; con tal motivo se celebraron solemnes funerales el citado día en esta iglesia parroquial, que se vieron concurridísimos, pues son innumerables las simpatías que con sus virtudes y afable carácter supo conquistarse en vida. Al conmemorar tan luctuosa fecha, enviamos a su desconsolado esposo y distinguido amigo nuestro don Bernardo Mirnes y demás familiares, el testimonio de nuestro sincero pésame, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El corresponsal.

M.^c CONACHY

DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.^o Vioño, 22 de marzo de 1929.

B O O

Con mayor brillantez que en años anteriores, debido a la esplendidez del día, se ha celebrado en este pueblo la fiesta de San José.

La parte religiosa estuvo a cargo del querido e inteligente párroco don Constantino González.

Hemos de aprovechar esta ocasión para manifestar que, debido a la iniciativa y a los esfuerzos de este venerable sacerdote, secundado por parte del pueblo, ha sido un hecho la tan solicitada reforma del lugar donde se celebra el acto. Con ella ha quedado convertida la vieja ermita en un severo templo que sirve de magnífico marco para estas funciones. Como parte principalísima y como algo que merece destacarse del conjunto, hemos de consignar la magnífica plática, modelo de sencillez y de claridad con que se dirigió al pueblo el oficiante, plática que tuvo en constante atención a los numerosos fieles por espacio de una hora.

La romería, a pesar de la animación, no resultó muy entretenida por el afán de centralizarla al lado de las tabernas, restándole lo que de típico debió de tener. Sirvanos de ejemplo la de Cohicillos y la del Monte.

Leocoldo Rodríguez P. Sierra.

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

MUELLE, NUM. 29

CONSULTA DE DIEZ A UNA

RENEDO

Balompí.—El domingo último contendieron en un titulado partido amistoso los equipos Unión Juventud Sport de Santander y el Carrimón, propietario del campo. La primera mitad del encuentro resultó un verdadero dominio del equipo forastero en el que lograron tres goles por uno de los locales. El segundo tiempo fué de completo ataque por parte de los del

Román Sancifrián

ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes. Rayos X.

Horas de consulta: 10 a 1 y de 4 a 6 SAN FRANCISCO, 21, TERCERO TELEFONO 1264

Carrimón que lograron un nuevo tanto a su favor. En esta parte del encuentro se llevaron a cabo escenas antideportivas por parte de ambos bandos, especialmente en dos casos en que los del Carrimón olvidaron el carácter amistoso del partido.

Del Ayuntamiento.—Se advierte a los contribuyentes de este Municipio tanto vecinos como forasteros que hayan sufrido alteración en su riqueza rústica pecuaria y urbana, pueden presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día 15 de abril próximo las correspondientes relaciones de alta y baja, con los documentos que acrediten la transmisión de dominio, pago de los derechos reales y el último tañón de la contribución a quienes estuvieran amillaradas las fincas objeto del traspaso.

Una obra importante.—En la próxima reunión que en este mes ha de celebrar el Pleno del Ayuntamiento de Piélagos se abordará un asunto de gran trascendencia para el pueblo de Bóo, cual es la habilitación del crédito extraordinario para la construcción de una carretera que atraviese el pueblo, siendo la longitud de tal camino de cinco kilómetros y medio.

Funerales.—Debido sin duda a extravío de nuestro último original no han aparecido a su tiempo noticias como esta que no queremos silenciar.

En la iglesia parroquial de Renedo se celebraron exequias fúnebres por el eterno descanso del alma del que en vida fué alto empleado de la Vidriera Mecánica del Norte, don Pablo Neraud. El templo se vió completamente lleno de gente que de esta manera quiso testimoniar el sentimiento causado por su muerte.

El cadáver ha sido trasladado a Francia, donde recibirá cristiana sepultura.

El corresponsal.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO CONSULTA DE 10 A 1 Y 4 A 8 TELEFONO 3142

Quijas-Valles

PARTIDO DE FUTBOL

El día 19, santo de los Pepes, y en los campos del Cobanera F. B. C., de Valles, tuvo lugar un partido «amistoso» entre dicho equipo y el C. D. Quijas, de esta localidad. El encuentro fué muy accidentado y pese a su título de «amistoso», fué más bien todo lo contrario, debido a que algunos jugadores, bastante «Pepes» anduvieron «a la greña», soliviantándose algo los ánimos y no ocurriendo nada por milagro de San José, sin duda...

El arbitraje, enérgico e imparcial, corrió a cargo del inteligente aficionado de Puente San Miguel, don José Salazar; ganando el C. D. Quijas por dos tantos a uno del Cobanera F. B. C.

La primavera se adelanta, no cabe duda, y con ella se revuelve la sangre moza,—ya lo dice el refrán: «La primavera la sangre altera»—y a ello se debe, sin duda, la «efervescencia» general del pasado día de San José.

Hay que tranquilizar los nervios, muchachos; por consiguiente a tomar tila, mucha tila!

El corresponsal

Casa Barros

RANPA SOTILEZA

Teléfono 33-48.

Baños, lavabos, bidets, inodoros y cisternas. Cristalería.

POLO MEDICO y ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.

SANTONA

RAMALES MARTES Y VIERNES

La Hermida.

SENSACIONAL ENCUENTRO FUT-BOLISTICO

El domingo, día 17 del corriente, ha tenido lugar en los campos del Collado de Hoz, un sensacional partido de fútbol entre los equipos Racing Hermida y Piñeres F. C., resultando empatados a dos tantos. El anterior domingo también jugaron los mismos equipos en el referido Collado de Hoz, siendo vencedor el Racing Hermida por tres tantos a dos.

Fue enorme el número de espectadores que asistieron al partido y se calculan en unos treinta los automóviles que se reunieron en las inmediaciones del campo.

Tanto el Piñeres F. C. como el Racing Hermida, son dos equipos formados con una gran selección de jugadores que, según han demostrado sus aptitudes para este deporte, es de esperar, que sin demorar mucho tiempo, puedan celebrarse importantes encuentros con el mejor de los equipos.

Dignos de la más calurosa felicitación han sido los porteros de cada uno de los equipos, o sean don Jesús Sanz por el Hermida y don Prudencio Condé por el Piñeres, por su agilidad para el desempeño de la portería, y no menos los jugadores del Piñeres Gabriel Cué y José Nillar, que con la mayor legalidad y destreza, hacían al balón estrecharse contra el portero del Hermida, que de no ser tan competente, hubiese sufrido su equipo una gran derrota.

Reciban los dos equipos mi felicitación por su brillante juego.

El corresponsal.

21-III-929.

Liérganes.

PRIMERA SALIDA

El próximo domingo harán su primera escapatoria para probar fortuna los jóvenes equipiers del Racing Berganense; claro que esta salida primeriza va a resultar a nuestros jóvenes amigos, si los informes que tenemos no son erróneos, algo quiotesca, pues nada de extraño tendría que el resultado de la contienda les fuera adverso. ¡Ahí es nada! Luchar con el «Victoria» de Ramales. Equipo cuya potencialidad en el viril juego háse visto probada reiteradas veces, resultando triunfantes allá en su campo con equipos de mayor importancia al de nuestro Liérganes.

Más eso no amilana a los racinguistas liérganenses y pleróticos de entusiasmo no acudirán al simpático Ramales dispuestos a defender la honrilla de su valía.

Santander-Mediterráneo S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará el día 4 de abril del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 85, Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la junta deberán presentar sus títulos y depositarlos o tenerlos depositados, antes del 31 de marzo, en cualquier Banco de España, Francia, Portugal o Gran Bretaña, y los Certificados expedidos por ellos deberán ser presentados en el domicilio social antes de las doce de la mañana del día 2, para obtener las papeletas de asistencia, siempre que se hayan cumplido los requisitos de representación que exige el artículo 31.

Madrid, 21 de marzo de 1929.—El secretario del Consejo de Administración, CARLOS BDO. DE QUIROS. El presidente del Consejo de Administración, RAMON DE AGUINAGA.

Animo, muchachos. ¿Qué importará el número de goals que perforen vuestra meta si durante unas horas tendréis el placer de alternar con simpáticos ramaliegos y bellísimas muchachas, honra de la santanderina Montaña? A Ramales sin temor alguno, sin «alavivos» ni «ra» que tan mal sientan en los tímpanos.

«LA CLAVE»

Esta simpática agrupación santanderina nos visitará el próximo domingo, actuando en el teatro «Eusebio Sierra», colaborando con «La Clave» el popularísimo Tito Sierra, solista de los Coros Montañeses.

El concierto dará comienzo a las cuatro de la tarde, existiendo gran expectación por oír a tan notable agrupación artística.

El corresponsal.

Doctor Benigno Cantolla

Consulta en Liérganes todos los días laborables de 10 a 1. Especialidad en enfermedades del aparato respiratorio.

Cabezón de la Sal.

LA FIESTA DE SAN JOSE

Con la solemnidad de años anteriores se celebró en esta villa la fiesta en honor del Patrón universal de la Iglesia. A las diez celebróse misa solemne y por la tarde terminó la novena que durante todos los días se vió muy concurrida. En este día se celebró el cumplimiento pascual de los niños, siendo las comuniones numerosísimas.

La mayordoma del Santo, doña Consuelo Agüero, de Celis, no ha omitido medio para que la fiesta revistiese el mayor esplendor. Que con salud continúe durante muchos años al frente de su cargo.

NOTAS NECROLÓGICAS.—FALLECIMIENTO

En Polientes ha dejado de existir a los 44 años de edad doña Benilde Pérez Gutiérrez, hermana de nuestro muy querido amigo don Amancio, residente en ésta. Reciba su viudo don Daniel Gómez, hijo, madre, hermanos y demás familiares la expresión de nuestro más sentido pésame, y de especial manera el amigo Amancio.

El corresponsal.

CARAJE REZOLA. Bicicletas, primeras marcas. Venta y reparación accesorios de todas clases. Servicio permanente. Cilindros.

Comillas.

FIESTA DEL ARBOL

Conforme a lo anunciado por nosotros y sujeta al programa publicado, en el que sólo se añadió un breve discurso del párroco don Baldomero Toca, celebróse el pasado domingo, día 17, la simpática, cultural y emotiva fiesta del árbol, que graba fuertemente en las tiernas inteligencias infantiles, gratísimos recuerdos e inicia en sus immaculados corazoncitos el santo amor a un sér tan necesario y representativo.

La espléndida tarde del día festivo, la proximidad del sitio y el paradisíaco panorama, encuadrado por la inmensa mole del Seminario Pontificio, mar bellísima e ingentes montañas, alguna de ellas peladas para demostrar lo necesario de la fiesta, llevaron a presenciarse a una numerosa muchedumbre—unas 1.500 personas—muy heterogénea en cuanto a edades y condiciones sociales. ¡Lástima del tétrico chafarrinón de contraste que en tan alegre cuadro, todo vida y esperanza, ponía el vecino cementerio!

Desde la iglesia parroquial, donde habían asistido al santo Rosario, los niños y niñas, en formación correcta y acompañados por sus profesores doña Pompeya del Río y doña Hortensia Cordero y don Cipriano Rodríguez, don Félix Mantecón, don Joaquín López y don Antonio Villarreal,

autoridades y bastante público, se encaminaron al alto de San Cristóbal, que era el lugar elegido para realizar la plantación de los arbolitos y donde previamente habíase instalado un sencillo altar, adornado con los colores de la enseña patria y colocado unos bancos para las personas que habían de presidir el solemne acto. Una bandera nacional que destacaba entre la comitiva era llevada por el niño Valentín Rodríguez y dos cintas que de ella pendían por las niñas Aniceta Martín y María de los Angeles Niebla.

En el estrado presidencial se colocaron, además de don Pablo Azcárate, alcalde de Comillas, los concejales señores de Celis, Pando, González y Abarrategui; el párroco don Baldomero Toca; juez municipal don Francisco Quevedo; teniente y sargento de Carabineros, don Marcelino Alvarez y don Mariano Solsona; comandante de la Guardia civil de este puesto; secretarios del Ayuntamiento y Juzgado municipal, don Justino Losada y don Manuel Medias; representantes del Sindicato Católico, etcétera, etc.

Después de cantarse, por un nutrido coro de niños de ambos sexos acompañados en armonium por el infatigable organista don Carlos Díaz de la Campa, se hizo la bendición de los arbolitos por el párroco don Baldomero Toca, quien, seguidamente, hizo uso de la palabra para cantar los grandes favores que el árbol presta, y refiriéndose a sus productos, lo hace con detalles oportunísimos para el momento y auditorio, especialmente el infantil que es a quien especialmente se dirige.

Glosa brevemente las diversas vidas orgánicas de los seres y termina explicando la significación e importancia de los tres himnos—al árbol, al pájaro y al Rey—que figuran en el programa de la fiesta. Fué muy aplaudido.

Con gran atención y contento del público se cumplió el resto del programa que estuvo bastante bien interpretado para lo que puede pedirse a tales actores, destacando con la parte que les correspondió las niñas Teresa Martínez y Pilar Collante y los niños Pablo Azcárate, Alvaro Díaz de la Campa y Ramón del Castillo.

Al cantarse el himno al Rey, todos nos pusimos de pie y nos descubrimos.

Hubo aplausos para todo y para todos y nosotros unimos el nuestro para quienes actuaron y para los organizadores porque fiestas de esta naturaleza son simpatísimas en extremo, útiles hasta lo incomprendible, educadoras y patrióticas hasta cuanto pueda decirse y eminentemente emotivas. El aplauso le particularizamos para el Ayuntamiento comillano que obsequió a los niños con meriendas al terminar la inolvidable fiesta.

El Bachiller de Trabancos.

Peñacastillo.

LA FUENTE Y ABREVEDERO DE ADARZO

Aunque parezca un sueño para muchos, puede decirse que es una realidad la construcción de una magnífica fuente y abrevadero en el barrio de Adarzo, sueño que ha llevado a la realidad el verdadero amante y defensor de los derechos del pueblo don Lorenzo del Castillo.

La casualidad hizo que presenciáramos una reunión de vecinos de dicho barrio, en la cual se vieron a unidas todas las voluntades y aspiraciones.

Salvo tres, quizá los más pudientes, todos han contribuido a tal obra, con donativos que oscilan entre una y setenta y cinco pesetas.

Lástima es que el propietario donde estaba proyectada la construcción se haya mostrado intransigente y sea

necesaria una pequeña modificación de estructura.

El presupuesto es de 1.200 pesetas por mano de obra, ya que el Ayuntamiento ha destinado la piedra gratuitamente en el cementerio de San Fernando, siendo los acarreos de cuenta de los vecinos, habiendo sido el mejor postor don Hermenegildo Pérez, que se compromete a realizar los trabajos, con arreglo al plano, en la cantidad señalada, más setenta metros de alcantarillado para el saneamiento de aquel lugar.

Bien merecía la «pena» colocar sobre la fuente una inscripción con la siguiente frase: «Construida a expensas de los vecinos, por iniciativa de don Lorenzo del Castillo».

Nuestra cordial enhorabuena a todos los vecinos, muy particularmente a la Comisión gestora, formada por don Lorenzo del Castillo, don Valentín García, don Agustín Pérez, don Francisco del Río y don Luis Ruiz, que de esta forma realizan la obra más importante de las de su barrio.

ACLARACION

Al hacer el resumen de los señores que contribuyeron a la reparación de las carreteras, se nos olvidó el donativo de don Estanislao Arruti, de cuatro carros de piedra, y don Gonzalo Lastra, de cinco pesetas, habiendo ofrecido don Luis García ocho carros de piedra para la terminación, resultando un déficit, abonado por don Lorenzo del Castillo, en vez de su hermano don Gonzalo, de 120 pesetas, las que serán reintegradas por ofrecimientos en metálico.

J. y.

Castro-Urdiales.

LA FIESTA DE SAN JOSE

Con solemnidad propia del día se ha celebrado la fiesta del Santo Patriarca.

Por la mañana fueron incontables los fieles que se acercaron a la sagrada mesa para honrar de esta manera al santo, por el que sienten especial advocación los castreños.

Dió fin el novenario que ha venido celebrándose, terminando el P. Otaño la serie de sermones que con tal motivo ha pronunciado y que con tan gran complacencia y atención se han venido escuchando.

El Círculo Católico celebró también la festividad de su Patrono, tomando parte en las fiestas religiosas y organizando diferentes actos, que tuvieron lugar en su domicilio social.

DEL PUERTO

Llegaron ayer a este puerto los vaporcitos «Maitena» y «Nuestra Señora del Carmen», adquiridos en Comillas por el Pósito de Pescadores de San Andrés para aumentar su flota pesquera.

FUTBOL

Contendieron ayer en el campo de la Playa el Somorostro F. C. y un equipo local formado entre jugadores del Numancia y del Marina Sport.

Terminó el encuentro con empate a dos «goals».

DE SOCIEDAD

Fué a Sevilla don Leonardo Cimiano, registrador de la Propiedad de este partido.

—Se encuentra enfermo el entusiasta presidente de la Sociedad Coral, don Benito Arregui.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El corresponsal.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

SANTANDER

La junta general extraordinaria para designar la delegación que ha de concurrir a la asamblea general se celebrará esta tarde, a las seis y media en segunda convocatoria, en los locales de la Patronal.—El secretario, Balbino Rodríguez.

Maliaño.

LISTA DE DONATIVOS

Para aliviar en lo posible la triste situación de la familia del obrero Gonzalo López, agredido como ya dimos cuenta hace días, han entregado donativos los señores siguientes:

Manuel Vierna, 0'50 pesetas; Pedro González, 0'35; Andrés Arante, 1; José Alonso, 0'25; Maximino López, 0'25; Fernando Fernández, 1; Juan Cajigas, 2; Miguel Aedo, 0'50; Miguel Cajigas, 0'50; Narciso Escajedo, 0'50; R. P., 0'50; Martín Parte, 0'50; Ramón Turia, 0'30; Víctor Ponce, 0'30; Manuel Sánchez, 0'25; Maximino Cajigas, 0'50; Yleriano Martín, 0'40; Jerónimo Cimiano, 0'50; Faustino Fernández, 1; Silvio Fombellidá, 3; Vicente Arnáiz, 0'50; Juan Llano, 1; Amador Caso, 0'25; Jaime López, 0'50; D. M., 2; Ambrosio Fuentes, 1; Juan Isaac, 1; Emilio Casuso, 2; Emilio García, 1; José Lejardi, 2; Clemente López, 5; Marlin Villalobos, 2; Higinio M., 1; Rotache, 0'25; Agapito Parte, 1; Pablo Madrazo, 0'25; Enrique Parra, 0'40; Francisco Peña, 0'30; Santana Valdivieso, 0'50; Ceferino del Pezo, 1; Epifanio Gil, 0'50; Gregorio González, 0'50; Milagros Rodríguez, 0'50; Crisanto Sánchez, 1; un donante, 0'30; Aureliano Cimiano, 0'50; Ricardo Movellán, 1; Carmen Movellán, 1; Carmen Velilla, 0'50; Fermina Pérez, 0'50; Andrés Santamaría, 2; Jesús López, 2; Blas González, 1; Hipólito Gómez, 1; Agustín Fernández, 2; Antonio del Pozo, 1; Ramón del Valle, 1'40; Miguel Calvo, 1; E. N. M., 1; un desconocido, 0'50; un vegetariano, 2.

Total, 57'95 pesetas.

Continúan recaudándose y recibiendo más donativos.

Juan de Cantabria

Valle de Cabuérniga.

LA FIESTA DE SAN JOSE

Con gran esplendor se celebró en esta parroquia la fiesta de San José. En este día se celebró el cumplimiento pascual, y, al efecto, el virtuoso sacerdote don Benito de la Hoz trajo al reverendo Padre Rey (S. J.), de la Universidad pontificia de Comillas, quien con su elocuente palabra preparó con un triduo a los fieles, que en gran número se acercaron a la sagrada mesa para cumplir el precepto que la Iglesia impone a sus hijos, terminando con un notable sermón, que el referido Padre predicó, dedicado al santo patriarca, en la misa solemne, que, como en años anteriores, se celebra en esta parroquia, siendo admirablemente cantada por un coro de antiguos alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, bajo la dirección del maestro Díaz.

REUNION DE SOMATENES

El domingo 17 se reunieron en el local del Juzgado municipal los cabos de Somatenes de distrito, convocados por el del partido, señor Cos, con asistencia del vocal del Consejo de la región, señor Díaz Calderón, y del capitán auxiliar señor González Amor, para tratar de asuntos relacionados sobre la marcha de la institución y cambiar impresiones sobre la admisión de nuevos elementos.

ENFERMOS

Según noticias recibidas de Cádiz, se encuentra enfermo de alguna gravedad en aquella población, donde reside habitualmente, el caritativo e ilustre cabuérnigo don César Gutiérrez y González de la Torre, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

También se encuentra enfermo en Torrelavega, en casa de sus padres, el virtuoso sacerdote don Ramiro Villegas, coadjutor de esta parroquia en el pueblo de Sopena; a quien deseamos alivio en su enfermedad.

El corresponsal.

INFORMACION DEPORTIVA

Cross-country.

San José no participará en el "Cross de las Diez Naciones..."

TODO UN CASO DE MALA ORGANIZACION

San José no ha podido pasar la frontera y, por lo tanto, no participará en el «Cross de las Diez Naciones» que se correá hoy en el hipódromo de Vincennes. Y no ha podido pasar la frontera por no llevar la documentación militar y personal que se exige al paso de toda frontera extranjera y mediante la cual puede extenderse el pasaporte correspondiente. Sólo a imprevisión de propio interesado, de la Nacional y de un tal Bengochea (guiador del equipo español a París) se debe este caso.

Disculpamos a San José de su imprevisión porque creemos que no ha pasado jamás frontera alguna, pero no así disculpamos al delegado momentáneo de la Nacional, el federativo guipuzcoano señor Bengochea, que, con tiempo suficiente para hacer toda clase de gestiones, no se ha molestado en nada sino a última hora para gestionar un pasaporte colectivo, en el que no se pudo incluir a San José por no llevar éste documentación alguna. Una simple autorización de la Zona hubiera bastado para que San José pasara la frontera, y como no la llevaba y ha entrado en Caja este año, las autoridades españolas de San Sebastián no autorizaron su paso a Francia. Y a todo esto, dos días perdidos en San Sebastián, durante los cuales se ha podido hacer todo esto sin dificultades. Con una simple llamada a la Unión Montañesa, de donde procedía el corredor, o a la F. A. M., cualquiera de las dos hubieran conseguido la orden telegráfica autorizando al corredor en su viaje.

Imperdonable. Imperdonable.

Pudo haberle ocurrido lo mismo a Egaña, pero como vive en la capital, recogió en casa su documentación y se vencieron todas las dificultades. Y pasó Egaña la frontera... Y San José decidió regresar a Santander, a donde llegó ayer, a mediodía.

LA ODISEA DEL EQUIPO ESPAÑOL

Dice un colega bilbaíno que San José fue eliminado del equipo porque no llevaba dinero. Y no es cierto. San José ha costado sus gastos de cinco días con un ómero que le facilitó la Unión Montañesa, producto de una suscripción abierta por la entusiasta Sociedad. Por otra, la F. A. M. había garantizado a Bilbao y San Sebastián que habría dinero, pero, naturalmente, si el corredor se desplazaba a París, pues en este sentido y con esta condición se habían solicitado subvenciones del Ayuntamiento y de la Diputación de Santander, subvenciones que podía decirse que estaban conseguidas, dada la pequeñez de su cuantía. Porque no hubiera estado ni medio bien que se hubiera recaudado un dinero para un desplazamiento que, por culpa de la Nacional, que no celebró su cross de selección anunciado, podría llegar a no realizarse. Como ha sucedido.

Si a la F. A. M. se la hubieran da-

do las garantías de que San José acudía a París, la F. A. M. y la misma Unión se hubieran apresurado a hacer efectivas las cantidades que tenían ofrecidas. Pero como la Nacional no ha dado señales de vida en ningún momento, ni ha habido aviso alguno ni orden tampoco a las Regionales interesadas, éstas no podían engañar a la gente y pedirle un dinero para un desplazamiento que podría no realizarse.

Y mientras tanto, el equipo nacional sin hacerse y corriendo toda una odisea en Bilbao y en San Sebastián.

EN BUENAS MANOS ESTA EL PANDERO

La dimisión del Comité Nacional, estando en puertas este cross, como otras dimisiones de otro carácter, pero ante la misma organización, son censurables, y censuramos más aquella, aunque la censura alcance a buenos amigos nuestros. Y al dimitir la Nacional, dejó el Comité en manos de la Federación Castellana, que no se ha preocupado ni un solo momento de nada. Y por no hacer, ni se ha dirigido a las Federaciones que tenían corredores, como la Montañesa, dignos de figurar en el equipo nacional.

Y ocurrió que San José acudió a Bilbao a un cross de selección que no se celebró, por indicaciones nuestras, sólo nuestras, por haber sido publicadas por LA VOZ DE CANTABRIA. Acudió a Bilbao, y el cross no se corrió. Después, un telegrama dispuso que los corredores salieran para San Sebastián. Y para la bella Easo fueron los corredores en la idea—como se dijo—de que el cross de preparación se celebraría en Lasarte al día siguiente. Y llegaron a San Sebastián y nadie respiró. La Guipuzcoana no sabía nada ni tenía ninguna orden, y como no llegó la Nacional, el cross de selección no pudo celebrarse.

Así pasaron los días y los corredores estaban ya decididos a regresar a sus patrios lares, cuando un nuevo telegrama los retuvo. La Nacional anunciaba que llegaba. Pero no llegó.

Un nuevo despacho de la Nacional anunció que la delegación del Comité Nacional salía directamente a Hendaya con el corredor Reliegos, pudiendo salir los demás hacia la frontera, decidiéndose entonces la

salida de los ocho corredores que habían estado esperando con paciencia benedictina durante tres días la llegada del delegado desconocido. Los ocho corredores citados y Ramos y Moreno (no olvidemos el caso de indisciplina de Cataluña, que salió a París sin orden), formaban el equipo.

Pero el repetido delegado nacional no llegó hasta Hendaya, pues se apeó en San Sebastián, acompañado de Reliegos, y lo primero que se le ocurrió fué asustarse de ver a tan ínfima gente reunida dispuesta a ir a París.

De prisa y mal, se activó el despacho de los pasaportes y poco después, cuando se fueron a recoger, las autoridades donostiarras rechazaron el de San José, por falta de documentos.

Esto es, a vuelo de pluma, cuanto ha ocurrido. Y si campaña alguna nos obligara a seguir tratando y aclarando este asunto, nos comprometemos a demostrar que la F. A. M., la motejada F. A. M. (y al decir F. A. M. nos referimos a un grupo, a un Comité y no a una sola persona) es la menos responsable de cuanto ha ocurrido.

Y respecto a la campaña de un colega vespertino, hartó tendencioso y "clubista", también estamos dispuestos a responder con razones, con datos, con fundamentos y con cuanto sea necesario. Si primero guardamos silencio, ahora estamos dispuestos a hablar como cronistas enterados, porque no en balde hemos pasado y estamos muy cerca de la F. A. M.

Y para terminar, sólo nos resta añadir a lo dicho que lamentamos muy sinceramente—por San José, que es una excelente persona, y por la Unión Montañesa, que es un Club excelentemente deportivo—lo ocurrido a pocos kilómetros de la frontera por un señor "sabiñondo" que en este caso concreto que tratamos demuestra todo lo contrario o no ha tenido ni voluntad ni buena fe por nuestro corredor. Y en este caso, queda descalificado como deportista. Nos referimos al señor Bengochea, amigo nuestro y compañero también en más de una ocasión en estas cosas de defensa cerrada en favor del deporte... miserable, porque hace ya meses que ha dejado de ser el deporte pobre, como se le llamaba, con miseria y dolor.

PEPITO PEDAL

Fútbol.

Un voto de gracias para LA VOZ DE CANTABRIA

EL RACING A MADRID

Hoy, en el rápido, saldrán para Madrid los componentes del Club campeón, que como ayer dijimos contendrán mañana, domingo, en el Stadium Metropolitano con el Athletic madrileño.

El Racing alineará el siguiente equipo: Javier; Santuste, Rufina; Hernández, Baragaño, Torón; Santi, Loredó, Oscar, Larrinaga y Amós. Como suplente va Cladera.

Arbitrará el vizecaind Pelayo Serrano.

Que tengan suerte nuestros campeones es la que hace falta y que síb ién la victoria habrá de serles muy difícil, que la actuación correspondiente a su prestigio y que el resultado no sea deshonoroso. Y esto basta..

MAÑANA, EN EL MALECON

Como ya hemos dicho, mañana, domingo, a las cuatro en punto de la tarde, contendrán para la Liga, los equipos Real Murcia y Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega.

Este encuentro, después de lo ocurrido en Cartagena, donde obtuvo tan resonante como inesperado triunfo el equipo torrelaveguense, se presenta lleno de interés, aunque el triunfo nos parece propicio a los nuestros.

VIAS URINARIAS, SECRETAS D. SOLIS CAGIGAL

Médico por oposición de la Higiene y profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas en Santander. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5. PUNTIDA, 1, PRIMERO

SAIZ ANTONIL

MEDICINA INTERNA

Aparato digestivo y nutrición. De 11 a 1 y de 4 a 5.—Paseo de Pereda, 34, primero, izquierda.

Fíjese y verá que la mayoría de los médicos usan PASTILLAS CRESPO, para calmar la tos. Dos pesetas caja.

El trofeo Santiuste.

REUNION DEL COMITE

Reunido el Comité del «Trofeo Ramón Santiuste», tomó los siguientes acuerdos:

Conceder los puntos reglamentarios a los Clubs Iberia F. C., Cuesta Sport y C. D. Español.

Hacer constar cómo el C. D. Español, que toma parte en este trofeo, nada tiene que ver en ninguna otra competición, según manifestación del propio Club.

Designar los partidos a celebrar el próximo domingo, día 24:

C. D. Español-Tetuán F. C., a las once de la mañana; árbitro señor Madrazo.

Montaña Sport-Gimnástica, a las tres; árbitro señor Alvarez.

PUNTUACION DE ESTE CAMPEONATO

	J.	G.	P.	E.	P.
Tetuán F. C.	10	9	1	0	18
Cuesta Sport	11	7	0	4	18
C. D. Español	10	6	2	2	14
Iberia F. C.	11	7	3	1	15
Rayo Sport	11	3	4	4	10
Sotileza Sport	11	5	6	0	10
Gimnástica	10	4	5	1	9
Montaña Sport	10	3	7	0	6

Campos del Malecón:

CAMPEONATO DE LA LIGA

Domingo, 24 de marzo de 1929

REAL MURCIA

campeón de Murcia

Real Sociedad Gimnástica

subcampeón de Cantabria

A las cuatro en punto de la tarde

El domingo en Miramar.

Reina gran entusiasmo por presenciar el partido cumbre, a cargo del C. D. Español y Tetuán F. C., ambos del torneo «Ramón Santiuste».

Toca a su fin este campeonato, que con tanto interés organiza la entusiasta Sociedad Deportiva Unión Montañesa, y puede considerarse este partido como el que más expectación ha despertado, ya que el que consiga la victoria escala el primer puesto. En la primera vuelta, el partido entre estos dos equipos terminó con el resultado de 3-1 a favor de los chicos del Tetuán, después de un segundo partido que hubo que jugar por suspensión del primero por incidente.

UN EQUIPO DEL RACING, FRENTE A LA UNION MONTAÑESA, EN MIRAMAR

También por la tarde y en partido amistoso, se enfrentarán estos equipos, que como saldo de un partido pendiente tenían los racinguistas.

El último partido jugado entre estos equipos, en los campos del Sardinero, fué un empate a un tanto, lo que reveló la igualdad de las fuerzas.

Esperamos que los racinguistas envíen un fuerte reserva para salir airoso de este encuentro con los unionistas.

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE FUTBOL

De acuerdo con los Clubs interesados, se accede al traslado para otra fecha, del partido de promoción de

Luis Ruiz Zorrillo

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, número 10.

categoría señalado en el día de mañana domingo, en el Campo de los Arenales, entre los equipos del Eclipse F. C. y Cultural Deportiva de Guarnizo.

Según nos comunica el Colegio Regional de Arbitros, en asamblea extraordinaria celebrada con fecha 15 de los corrientes, fué acordado el dar de baja del Colegio, a los árbitros señores don José Gómez y don Paulino Lavín, lo que se hace presente para conocimiento de los Clubs afiliados.

Relación de los partidos que se celebrarán en el día de mañana domingo, 24 del actual, y nombre de los árbitros que han sido designados para juzgar los encuentros:

Campeonato Nacional de Liga «Copa España».—2.ª división.—2.º grupo.

Real Sociedad Gimnástica-Real Murcia F. C., a las cuatro de la tarde en el Campo del Malecón, Torrelavega; árbitro señor Saracho, del Colegio de Vizcaya, designado de común acuerdo, actuando de liniers los colegiados de Cantabria señores Montoya y Sumillera.

Campeonato regional.—Partidos de promoción de categoría.

Sociedad Unión Club de Astillero-Barreda Sport, a las cuatro de la tarde en el Campo de Astillero; árbitro señor Madrazo, designado de común acuerdo.

Santander 23 de marzo de 1929.—El Comité Ejecutivo.

Náutica.

SEGRAVE Y LAS REGATAS A MOTOR

MIAMI BEACH.—En la carrera celebrada en el día de hoy, segunda de la prueba internacional de velocidad mundial en canoa-automóvil, ha resultado vencedor el moterista Gar Woods, que tripulaba la canoa «Miss America».

La velocidad alcanzada por Woods ha sido de 61,27 millas por hora, mientras el comandante inglés Segrave sólo obtuvo una media de 42,70; sin embargo, este último corredor no obtenido el campeonato por exceder la puntuación por él lograda en las dos carreras a la alcanzada por Gar Woods.

El conductor inglés Segrave ha manifestado que el casco de su canoa, «Miss England», sufrió desperfectos en 18 sitios diferentes durante la carrera celebrada ayer, habiéndole esto impedido alcanzar hoy una mayor velocidad.

La creencia general es que la canoa norteamericana es más veloz y que el accidente ocurrido ayer le ha impedido ganar la regata.

Campos de Miramar

GRANDES PARTIDOS

A las once:

ESPAÑOL-TETUAN

A las cuatro y media:

UNION MONTAÑESA-RACING

Vela.

LA GRAN PRUEBA DEL MEDITERRANEO

BARCELONA.—En el Real Club Náutico de Barcelona ha quedado constituido el Comité ejecutivo encargado de organizar la gran regata crucero internacional del Mediterráneo que patrocina la Exposición Internacional de Barcelona. Entre otros, tienen anunciada su participación algunos de los yates que participaron en la regata de Nueva York a Santander el verano último. La regata comprenderá uno de los cruceros desde Marsella, Génova, Barcelona a Pollensa; desde este punto, una regata a Bar-

Información marítima.

De asuntos navales.

Leemos en una importante revista financiera que en los Estados Unidos, durante la discusión ante la Comisión encargada del presupuesto del Shipping Board respecto al crédito de 1.500.000 dólares propuesto para la exportación por mar de carbones americanos, monsieur Dalton, vicepresidente de la Mercant Flet Corporation, ha declarado que dicha entidad considera esta subvención como sin valor práctico y poco económica particularmente bajo esta forma limitada.

La cantidad total de carbón que podrá ser exportado, no será más que una fracción representativa del 1 por 100 de la totalidad disponible para la exportación.

No obstante, la Merchant Flet Corporation en su informe ha declarado que considera oportuno hacer un esfuerzo para realizar la intención aparente del congreso; es decir: hacer antes una experiencia o ensayo de las condiciones actuales del transporte por mar del carbón.

Con tal objeto, la «Fbet» envió siete buques aptos para dicho objeto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García «Magdalena R. de García», en Newport.

«Antonio García», de Valencia a San Esteban de Pravia.

«Francisco García», en Sevilla.

Compañía Santanderina «Peña Labra», en Bilbao.

«Peña Rocías», en Cardiff.

De Luis Liaño

«José», de Swansea a Livorno.

«Esles», de Huelva a Burdeos.

«Cantabria», en Newport.

De Angel Pérez

«Emilia S. de Pérez», en Huelva.

«Alfonso Pérez», de Cardiff a St. Jonh.

EL TIEMPO

Central: No es de esperar cambio de tiempo en 24 horas.

Semáforo: Viento O. flojito. Mar llana. Horizontes lluviosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamareas: a las 1,22 m. y 1,51 t.

Bajamares: a las 7,44 m. y 8,12 t.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Cabo Roca», de Bilbao, con carga general.

«Cabo Menor», de Bilbao, con carga general.

«Conchita», de Bilbao, con carga general.

«Magdalena», de Gijón, con carbón.

«Piguera», de Gijón, con carbón.

Despachados: «Paco», a Santoña, en lastre.

«Juanes», a Pasaje, en lastre.

«Cabo Roca», a Barcelona, con carga general.

«Tangeroño», a Gijón, en lastre.

«Conchita», a Avilés, con carga

Barcelona, que se podrá presenciar con gran visualidad desde el mirador de la Exposición. Existe el proyecto de fletar un trasatlántico para que se pueda seguir la regata. Posiblemente se celebrará la verbena de San Juan en Pollensa, donde creen se encontrarán reunidos todos los yates que llegarían a Barcelona el día 28 ó 29 de junio, salvo fuerza mayor.

R. Maza Madrazo

PULMONES Y CORAZON

Rayos X. Electrocardiografía. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis

De 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5.

A los pobres, martes y sábados, de cinco a seis.

BURGOS, 3, PRIMERO

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2, duplicado.—Teléfono 2244 SANTANDER

PIDA USTED

COMBIS extrafino SANTA AMALIA en los principales establecimientos de ultramarinos.

general.

«Magdalena», a Gijón, con carga general.

«M. Santiuste», a San Sebastián, con carga general.

EL «CRISTOBAL COLON»

Ayer mañana, terminadas las operaciones de descarga, salió el «Cristóbal Colón» con rumbo a Bilbao.

EL «ESPAGNE»

Procedente de Saint Nazaire, entró ayer, a las seis de la mañana, en nuestro puerto, el trasatlántico francés «Espagne».

Atracó al muelle de costumbre. Embarcó pasaje, carga y correspondencia, y a eso de las once, salió con rumbo a Habana y Veracruz.

EL «ALFONSO XIII»

Se encontraba navegando, sin novedad, el jueves día 21 del actual, a 2.825 millas de Coruña.

Pablo Pereda Elord

DIRECTOR DE LA GOTA DE LECHE. Medico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. BURGOS, 7, de 11 a una.—Teléf. 1850

Notas necrológicas.

UN ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Petra Valdor Sarabia, por cuyo eterno descanso se dirán misas, a las ocho y a las once de esta mañana, en las iglesias de los Padres Jesuitas y Anunciación.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada.

Carlos R. Cabello

Partos, ginecología (enfermedades y cirugía de la mujer), medicina interna. De once a doce y media, Sanatorio Madrazo. De doce y media a dos, Cabañero, 1, segundo (excepto los días festivos).

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del aparato respiratorio y corazón.

Ha trasladado su consulta a Wad-Rás, 5. Consulta de 12 a 1 1/2.

Dr. Jose Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.

De 12 a 1 1/2 y de 3 a 5.

osé F. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos.

RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1.ª Casa del Gran Cinema.

★ LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA ★

Noticias de Política.

El Rey firmó ayer los decretos de creación de los tres Consejos de Corporaciones.

INTERESANTES DECRETOS

MADRID.—El ministro del Trabajo llevó hoy a la firma de Su Majestad el Rey los decretos de creación de los tres Consejos Supremos de Corporaciones, que constituyen la más alta autoridad de la organización corporativa.

El primer Consejo es el de «Industrias primarias y de transformación». Figuran en él los grupos corporativos de Minería, Industrias del mar, Electricidad, gas y agua, Industrias siderúrgicas, Industrias de la construcción, Industrias químicas, Industrias conserveras, Azúcares y Alcoholes.

El segundo Consejo es el de «Industrias manufactureras». Se integran en él los grupos de Construcciones eléctricas y material científico, Industrias del mueble, Industrias del lujo y artes decorativas, Industrias textiles, Industrias del vestido y tocado, Artes gráficas, Artes blancas e Industrias de la alimentación.

En el tercer Consejo figuran: Transportes y comunicaciones terrestres, Transportes marítimos, fluviales y aéreos, Espectáculos públicos, Hostelería, Comercios, despachos, oficinas y Seguros, Banca y Bolsa, Profesiones intelectuales, Prensa y Servicios de higiene.

En este último Consejo corporativo hay dos grupos—Prensa y Profesiones liberales—que pueden tener, según el decreto, una organización especial; de modo que el Gobierno determinará si constituyen grupos autónomos o figurarán en el mismo plano que los demás.

El señor Aunós puso también a la firma del Rey los nombramientos de presidentes de los mencionados organismos. Estos nombramientos recaen en los señores siguientes:

Presidente y vicepresidente del Consejo Superior de Corporaciones, grupo A, industrias primarias y transformadas, a don Carlos Canal y don Santiago Fuentes Pila, respectivamente.

Del grupo B, industrias manufactureras, a don Antonio Martín y don Carlos Alonso.

Del grupo C, industrias y servicios, al conde de Altea y don Felipe Gómez Cano.

Las oficinas de los nuevos Centros radicarán en Madrid; pero si los presidentes lo juzgaran necesario, podrán reunir los Consejos en cualquier capital de España.

Los Consejos de Corporaciones tendrán sus locales en el nuevo Ministerio de Trabajo; pero hasta que terminen las obras de arreglo del edificio serán habilitadas dependencias en otro departamento oficial, según nuestras noticias.

OTROS DECRETOS

Además, el Rey firmó los siguientes decretos:

Trabajo.—Estableciendo el seguro de maternidad.

—Agrupando los centros profesionales de Sevilla en la Real Hispalense de formación profesional.

—Jubilando a don Fernando Soldevilla, jefe de Administración de segunda clase, afecto al servicio de Seguros.

Economía.—Reorganizando el servicio nacional de Crédito Agrícola.

—Admitiendo a don José Flores Po-

sada la dimisión de subdirector de Industrias y nombrando para sustituirle a don Alonso Martín.

Fomento.—Aprobando la construcción por la Sociedad anónima Triana de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés por el Estado, de Gelves a Puebla del Río.

—Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de Pozazal al Portillón, en la frontera.

—Exceptuando de las formalidades de subasta la contrata de los tres sondeos propuestos por el Instituto Geológico en la cuenca carbonífera de Puertollano.

—Autorizando al ministro para anunciar la subasta de las obras de puentes y fábricas en las carreteras del Estado construidas o que se construyan.

—Idem la subasta de las obras de las vías férreas en la zona de servicios del muelle de Barcelona.

—Idem el abanderamiento en España de las dragas y embarcaciones que se adquieran en el extranjero para servicio de los puertos.

—Nombrando ingeniero-jefe de primera clase del Cuerpo de Montes a don Joaquín Fernández Navarrete.

DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica hoy un decreto de Marina, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero.—Se crea una escuadrilla de barcos de fuerza sutil afecta al Polígono Janer de la Escuela de Tiro de Marín.

Artículo segundo.—Esta escuadrilla estará formada por un destructor, dos torpederos y un guardacostas, además de los elementos complementarios indispensables para el mejor cumplimiento de los servicios.

Artículo tercero.—El mando de esta escuadrilla como tal jefe, le desempeñará el capitán de corbeta que lo es del Polígono de Tiro de Marín.

Artículo cuarto.—Por el ministro de Marina se dictarán las medidas pertinentes para la ejecución de este decreto.

DESPUES DEL CONSEJILLO

Al terminar el Consejo y al salir de él el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

—Hemos acordado conceder dos indultos de guerra con motivo de la festividad de Viernes Santo.

También hemos aprobado un expediente de trámite—siguió diciendo el general Primo de Rivera—, y nos hemos ocupado del nombramiento de las personas que han de formar parte de las Comisarias regias de la Universidad y de las Escuelas especiales.

Hablando del asunto de la Nacional Telefónica, el presidente del Consejo dijo que había recibido algunos despachos de las señoritas telefonistas de Barcelona, en el que se le dice que ellas no trabajan de noche.

—Hacen, por lo que ellas me dicen—añadió—un buen servicio, por lo común, pues trabajan solamente cinco horas y media y durante ellas disfrutan de un descanso.

El señor Ayats, que había consumido el turno de su interpelación sobre asuntos relacionados con el funcionamiento de la Compañía Nacional Telefónica, que estaba presente, dijo:

—Mi referencia dada a la Asamblea es también de señoritas telefonistas,

y bien distinta, por cierto, a la que hace el señor presidente.

—Pues los despachos que tengo en mi poder y que puedo mostrar—contestó el general Primo de Rivera—son espontáneos y dicen cuasto he manifestado ya.

LAS COMISARIAS REGIAS

Después del Consejo, los reporteros abordaron al señor Callejo, preguntándole acerca de quienes eran las personas que habían sido elegidas para formar las Comisarias regias.

—No, señores, no me parece bien darles a ustedes los nombres de los comisarios regios nombrados, sin que antes se haya enterado de estos nombramientos Su Majestad el Rey.

Añadió el ministro de Instrucción que la Comisaría la formarán nueve catedráticos de Madrid y uno de provincias.

LAS COMISARIAS REGIAS

Después del Consejo, los reporteros abordaron al señor Callejo, preguntándole acerca de quienes eran las personas que habían sido elegidas para formar las Comisarias regias.

—No, señores; no me parece bien darles a ustedes los nombres de los comisarios regios nombrados, sin que antes se haya enterado de estos nombramientos Su Majestad el Rey.

Añadió el ministro de Instrucción, que la Comisaría la formarán nueve catedráticos de Madrid y uno de provincias.

EL CONDE DE LOS ANDES, DE VIAJE

El próximo martes saldrá de viaje para Jerez de la Frontera, el ministro de la Economía, señor Conde de los Andes.

Permanecerá en Andalucía algunos días, regresando seguidamente a Madrid.

DESPUES DE UN BANQUETE

En el banquete que anoche dieron las Diputaciones provinciales de España, el marqués de Estella dijo, recogiendo algunas frases del presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo, que sentía inmensa satisfacción porque mencionado señor se había declarado francamente provincialista, abandonando las ideas regionalistas.

El marqués de Estella recuerda un discurso suyo pronunciado en 1917 en la Academia Hispano Americana de Cádiz, en el que dijo que la salvación de España estaba en la región.

Agregó que al llegar el régimen de dictadura, planteó el problema desde este punto de vista al Directorio que presidía, pero se presentaron ante él las representaciones provinciales, haciéndole alguna indicación.

Hicieronle consideraciones de tal importancia, que llevaron a su ánimo el convencimiento equivocado.

—Y a partir del momento en que el señor Calvo Sotelo dió el Estatuto provincial, marcando con él nuevas y buenas normas para el engrandecimiento provincial, estoy enamorado del porvenir de las provincias españolas y espero celebrar el centenario de la división provincial de España.

Siguió hablando el presidente de los grandes beneficios que puede reportar la autonomía provincial con arreglo al Estatuto, ya que permite mancomunarse entre sí, como lo han hecho ya Zamora y Palencia y Valladolid y Salamanca.

Con ello será mucho más fácil y menos gravoso establecer sus orga-

nizaciones agrarias y granjas de ensayo.

Igualmente se expresó en lo que al orden sanitario se refiere.

Continuó hablando y dijo que el Gobierno había dado a las Diputaciones todos los medios a su alcance para procurar su engrandecimiento, para que desarrollaran todos los servicios a su cargo, separados totalmente de las funciones de los Municipios.

Terminó recogiendo unas palabras del señor Salcedo, agradeciendo a todos el mantenimiento de la fe más viva en la actuación del Gobierno.

Brindó por España, por el Rey y porque todos puedan celebrar el centenario de la división provincial de España.

Los padres despreocupados, Busca a su hija cuando tiene dinero.

BARCELONA.—Hace aproximadamente diez y seis años, el matrimonio don Juan Santacana y doña Antonia Pola, que no habían conseguido tener descendencia, prohibieron a una sobrina, llamada Esperanza Ramón Santacana, a la que cuidaron y educaron como si fuera su propia hija, y procuraron hacer de ella una mujer capacitada para ganarse la vida por sus propios medios, enseñándole el oficio de modista, del cual vive actualmente con relativo bienestar.

El padre de la muchacha, Jaime Ramón Mari, según declaración de los vecinos de la calle de Guillerías, de la barriada de Gracia, donde aquélla vive, después de haber tenido en completo olvido a su hija durante diez y seis años, aparece un día en escena, y entre los vecinos realiza una especie de investigación para enterarse de la situación económica de su hija, y, una vez en posesión de estos datos, presenta una denuncia reclamando a su hija, a la que hacía tiempo había abandonado. Los padres adoptivos se han opuesto a la entrega de la joven y han presentado un escrito al Juzgado pidiendo el depósito de la muchacha, fundándose en la conducta irregular del padre.

Con este motivo han prestado declaración el alcalde de barrio y treinta vecinos de la calle de Guillerías, los cuales han confirmado la despreocupación del padre y el cariño paternal de los tíos de la joven, que de ninguna manera quiere abandonar a aquéllos.

De Zaragoza. El viaje del jefe del Gobierno.

ZARAGOZA.—Mañana, en el rápido de las cuatro de la tarde, llegará a esta ciudad el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Aquí permanecerá hasta las ocho de la noche, en que saldrá en automóvil con dirección a Tardienta.

Durante el tiempo de su permanencia en Zaragoza, el general Primo de Rivera visitará el templo del Pilar, asistirá a una recepción en Capitanía general, revistará a las tropas del Castillo de Aljaicería, visitará varias fábricas y tomará el te en el Circulo Mercantil.

En Tardienta, el jefe del Gobierno asistirá a la inauguración de un grupo escolar y a la entrega de la bandera al somatén.

Probablemente se trasladará a Suesca a inaugurar otro grupo escolar, y por la noche regresará a Zaragoza para tomar el expreso con dirección a Madrid.

AMIKATZ
 TABLETAS ANTIACIDAS eficacísimas en las hiperclorhidrias, dolores del estómago, meteos digestivos. Sabor agradable. Venta en farmacias. Preparación del Laboratorio IBERO-TOLOSA (Guipúzcoa)

Los plenos de la Asamblea Nacional. Se da lectura a una moción de los catedráticos asambleístas.

MADRID.—Se abre la sesión a las cinco menos diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Yanguas, vizconde de Santa Clara.

En el banco azul se encuentran el general Primo de Rivera y los ministros de Justicia, Marina, Hacienda, Instrucción y Trabajo.

MISION DE LOS CATEDRATICOS ASAMBLEISTAS

El señor SIMONENA da lectura de la siguiente moción:

«Varios catedráticos universitarios que forman parte de esta Asamblea, entienden un deber inexcusable para con la Universidad y para con la cultura patria expresar sinceramente sus sentimientos en este momento, por la grave crisis para la enseñanza superior que les está encomendada.

No ignoran que esta Asamblea no es un Parlamento en el que puedan exponer y defender sin reserva alguna sus puntos de vista individuales y que forzosamente se verán obligados a limitar su pensamiento dentro de las más estrechas lindes ideológicas.

Pero prefieren aprovechar esta coyuntura para hacerse oír ante la opinión y ante el Gobierno a mantenerse en un silencio sobre el cual les pedirían cuentas hoy su conciencia y mañana, tal vez, la juventud que ha de pasar por sus aulas, a la cual enseñarán a amar con todo fervor a la Universidad.

Estos catedráticos lamentan profundamente los sucesos acaecidos, a los cuales es ajena la Universidad, aunque en ellos haya tomado parte un sector de la masa estudiantil.

Los interpretan como hechos que frecuentemente se producen en centros donde se acumulan grandes masas de jóvenes y que a veces toman después desarrollo que no responde a los propósitos iniciales.

A la vez declaran honrada y lealmente que no pueden sospechar que en una función para todos los catedráticos sagrada, como es la docencia, haya podido alentarse, inculcarse ni cobijarse ninguna clase de rebeldías o pasiones políticas, que por otra parte tampoco ha advertido en la clase escolar.

En nuestro sistema universitario y con los modestos medios que se destinan a la enseñanza superior en España, es imposible aquella convivencia y compenetración general que existía entre maestros y alumnos en las antiguas Universidades españolas y que en la actualidad existe en algunas extranjeras.

De aquí se deduce que el profesorado se ve obligado a atender exclusivamente al aspecto profesional y científico de la enseñanza, y esta misión se esmera en desempeñarla con el más hondo y delicado respeto a cualesquiera otras ideas e inclinaciones de una juventud que llegó a sus aulas fundamentalmente formada en el orden educacional.

Los catedráticos se dirigen a esta Asamblea y exponen que nadie que conozca la Universidad de Madrid puede abrigar recelos sobre el particular; pero temen que su clausura por un período dilatado se preste al equívoco y quede presentada ante el mundo entero como un foco de pasiones y rebeldía.

El profesorado universitario, que, por otra parte, ha de responder ante la sociedad española de la eficacia y progreso de la enseñanza que le está encomendada, no puede menos de llamar la atención sobre la delicada naturaleza de las relaciones que deben

unirles en todo momento con la clase estudiantil y sobre matiz especialísimo que debe inspirar necesariamente a toda disciplina escolar.

Los catedráticos son, ante todo, funcionarios públicos; pero ante los alumnos no son sino maestros, cuyo deber principal consiste en mantener aquella disposición respetuosa y cordial del alumno, que es indispensable en toda íntima y fructífera comunicación intelectual.

El catedrático no dispone, no puede lógicamente disponer de otros recursos que los morales con los estudiantes.

Si se redujera a considerar el aspecto puramente administrativo de la Universidad y guiara su actuación con vistas exclusivamente al otorgamiento de un título, acaso le fuera más sencillo imponer obediencias mecánicas, pero no cumpliría su esencial misión de conservar vivo y en constante acrecentamiento el tesoro cultural de la Patria.

Esto ha de llevarle a mirar más en los alumnos la voluntad ingenua y a fecundar el espíritu confiado y respetuoso.

Así, la acción disciplinaria del catedrático pierde su fuerza en el momento mismo en que el alumno le niega su voluntario acatamiento, pasando entonces a jurisdicción de las autoridades académicas, las cuales, si bien cuentan con resortes administrativos más severos, no pueden olvidar tampoco el carácter inexperto y fogoso de la masa escolar, y que la Universidad, para cumplir sus fines, no puede prescindir de que reine en las aulas armonía y buena voluntad.

Estas consideraciones no deben olvidarse para enjuiciar de modo acertado los conflictos escolares y la actuación que en ellos pueden desarrollar, tanto los profesores como las autoridades universitarias.

Si sobre ellas se llama la atención es únicamente por invocar la rindición de hogar espiritual que la Universidad lleva en su más recóndita entraña y anhelar que en aquel hogar no queden para el porvenir semillas de recelo o de intranquilidad, que serían funestas ante todo para España.

Sin amor no puede vivir un centro de enseñanza y hay que poner en él amor como se pone en el hogar de los hijos hasta cuando hay que castigar.

Asamblea Nacional Consultiva, a 22 de marzo de 1929.

Firmas Casares Gil, Simonena, Olariaga, Clemente de Diego, Terradas, Cabrera, Laureano Diaz, Cansico, Saldaña, Calatayud, Inocencio Jimenez, Severino Aznar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el Gobierno, como siempre, ha querido cumplir su deber y siente imponer sanciones.

La misma intromisión de elementos extraños fué lo que al Gobierno le obligó a alejar a los estudiantes.

No hay para las autoridades universitarias destitución alguna, sino dispersión de funciones.

Lo que ha querido evitar el Gobierno es que los estudiantes fueran instrumentos de otros.

Nos proponemos que la Comisaría regia Central esté integrada por catedráticos de la misma Universidad. Únicamente el presidente, aunque también catedrático, será de otro Claustro.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR PRADERA SOBRE LA INAMOVILIDAD EN LA MAGISTRATURA

El señor PRADERA explica su amarga interpelección sobre la supresión de la inamovilidad de jueces

y magistrados.

Intenta leer una carta relativa a maquinaciones de la Compañía Telefónica.

El señor Yanguas le ataja diciendo que el problema fué debatido ayer y que el señor Pradera puede, si lo desea, entregar la carta al Gobierno para su conocimiento.

El señor PRADERA continúa la interpelección diciendo que los jueces y magistrados no son cosa caprichosa.

Enumera diversas Juntas nombradas, incluso una que se constituyó al advenimiento del Directorio, las cuales procedían lógicamente, formulando pliegos de cargos y resolviendo en consecuencia.

Con ello se propone demostrar el asombro que se produjo cuando el ministro de Justicia anunció que era preciso hacer una revolución en la Administración de Justicia, necesitando que suspendieran temporalmente todas las garantías inamovilidad de jueces y magistrados.

Haciendo uso de esa facultad ha destituido a tres magistrados del Supremo y a dos de su Audiencia.

UN INCIDENTE QUE DA LUGAR A UNA SESION SECRETA

El señor Yanguas, que ya ha anunciado al orador que lleva veinte minutos en el uso de la palabra, le advierte que sólo le faltan tres del tiempo reglamentario y está aun en el exordio.

El señor PRADERA, sin decir una sola palabra, baja de la tribuna de secretarios desde la que hablaba y abandona el salón de sesiones.

El ministro de JUSTICIA califica la actitud del señor Pradera como una desconsideración para él y para la Asamblea.

Ha de constar que siente un sincero cariño por la magistratura.

Contestando a lo dicho por el señor Pradera dice que aunque ha decretado cinco jubilaciones no ha destituido a nadie, si bien se reserva la facultad de hacerlo.

Admite la inamovilidad judicial, pero con limitaciones que sean garantía contra la ineptitud y apatía.

El señor Yanguas ordena que se dé lectura del artículo 67 del Reglamento de la Asamblea, por el que se dispone que cuando se trate de cuestiones de régimen interior se reúna la Asamblea en sesión secreta.

Haciendo uso de la facultad que se le otorga por este artículo el señor Yanguas ordena que sean despejadas las tribunas, suspendiéndose la sesión pública y quedando reunida la Asamblea en sesión secreta.

A las ocho menos cinco minutos se reanuda la sesión pública.

INTERPELACION DEL SEÑOR MEDINA TOGORES

El señor MEDINA TOGORES explica una interpelección sobre el funcionamiento de la Sección de Aranceles.

Señala deficiencias de organización y termina expresando su adhesión al Gobierno.

El general PRIMO DE RIVERA agradece las últimas manifestaciones del señor Medina Togores.

Dice que quizá el Gobierno no haya tenido tiempo de hacer una amplia reorganización burocrática, pero en algunos departamentos ha dictado disposiciones para acelerar la tramitación de los asuntos.

Refiriéndose al seguro ferroviario recuerda que a los cinco días de la muerte de un súbdito belga a consecuencia de un accidente, el embajador de Bélgica recibió el importe de

la inremunización del seguro que eran 30.000 pesetas.

El señor Yanguas dice que es un enamorado de la dictadura y requiere a todos los asambleístas para que cooperen a la obra del Gobierno.

El ministro de ECONOMIA contesta al señor Medina Togores.

El señor MEDINA TOGORES rectifica y al hacerlo ofrece colaborar a la obra dictatorial.

LA UNION PATRIOTICA Y LOS SOCIALISTAS

El general PRIMO DE RIVERA interviene diciendo que la Unión Patriótica es el aglutinante de todas las opiniones y por lo tanto no hay entre ella y los socialistas cauce hondo que los separe.

Por otro lado entiende que el partido socialista no es político y cree que en él están afiliados muchos monárquicos.

Afirma que las aspiraciones de los obreros han sido satisfechas en parte, y que han logrado satisfacer sus más vehementes deseos.

El señor CALLEJO hace el resumen del debate sobre el Estatuto de Primera enseñanza.

APROBACION DE VARIOS DICTAMENES

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Concesión de mejora de pensión a la viuda del coronel Bienzobas, condesa de Cersundi, recompensas al teniente coronel Varela, Capaz y López Bravo.

Se lee una moción que firma el conde de Güell y otros asambleístas sobre la asistencia de menores a las corridas de toros y veladas de boxeo.

Y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

LA SESION SECRETA

Según hemos sabido, en la sesión secreta celebrada durante la suspensión de la pública, de que ya les di cuenta, la Asamblea se ha ocupado del incidente ocurrido con motivo de la interpelección del señor Pradera: al recordarle el presidente los minutos que reglamentariamente le restaban para su intervención, el señor Pradera, airadamente, abandonó la tribuna y se ausentó del salón sin aguardar la respuesta del ministro de Justicia y Culto. La Asamblea ha aprobado con fervoroso y unánime aplauso la actuación de la Presidencia y después de intervenir varios asambleístas, se ha acordado por aclamación que para reintegrarse a la Asamblea el señor Pradera habrá de dar expresivas explicaciones de su conducta a la Asamblea, a la Presidencia y al ministro de Justicia y Culto.

MIENTRAS SE CELEBRABA LA SESION SECRETA

Mientras los asambleístas resolvían sus asuntos en sesión secreta, el jefe del Gobierno recibió la visita del tenor español Fleita.

Luego acudió al Consejo, reuniéndose con los ministros.

Al salir de esta reunión, el señor Callejo manifestó a los periodistas que de este Consejo saldría el nombramiento de las Comisarias regias de la Universidad Central.

DURANTE EL DESCANSO

Durante el descanso de la Asamblea, el jefe del Gobierno abandonó unos momentos el local.

Cuando volvió conferenció con el presidente, señor Yanguas.

Este conversó luego bastante rato con el señor Silió.

LA SESION SECRETA

Cuando se anunció la sesión secreta de la Asamblea, abandonaron el salón de sesiones y salieron al pasillo todos los ministros.

Extraño algo esta actitud, pero los ministros manifestaron que ellos no eran asambleístas.

EN LOS PASILLOS

El señor Ayats, hablando en los pa-

ellos, se refirió a la cuestión relativa a los arquitectos españoles que han intervenido en las construcciones de edificios para la Compañía Telefónica.

Dijo que su interpelación había producido aturdimiento en la Compañía Nacional Telefónica, añadiendo que la carta de los arquitectos viene a confirmar todas sus afirmaciones.

—Los arquitectos—añadió—manifestan que el proyecto de edificio de la Gran Vía ha sido hecho con la colaboración de un arquitecto norteamericano.

Y yo insisto en que la Compañía debe publicar las fotografías de los edificios que tiene en Nueva York, Habana y Madrid, para que se juzgue con estos importantes datos a la vista, la semejanza que puede haber entre ellos.

Recomendó a la Telefónica, si intenta hacer otra rectificación, que no sea como la de arquitectos, y dice que no contestará a ninguno de ellos por medio de la Prensa, sino que lo hará con la intervención del juez especial o en la Asamblea.

Agrega que es mucho lo que puede decir y que está dispuesto a decirlo.

—Y si llega alguien a intentar tan solo menoscabar mi solvencia moral—terminó diciendo el señor Ayats—entonces defenderé mis derechos ante los Tribunales de justicia.

LA MOCIÓN DEL CONDE DE GUÉLL

Como se sabe, en la sesión se presentó la moción del señor conde de Guéll y otros asambleístas, pidiendo que los menores de catorce años no acudan a las corridas de toros ni a las veladas de boxeo.

Con ello se quiere evitar que la excesiva sensibilidad de los menores pueda inclinar sus sentimientos, porque en su día podrían determinar el carácter y el concepto de la sociedad española.

Los firmantes de la moción piden al Gobierno que prohíba terminantemente la asistencia de menores de catorce años a las corridas y festivales boxísticos.

LAS LEYES CONSTITUYENTES

Después de la Asamblea, el señor Yanguas conversó con los reporteros, a los que dijo que mañana se reunirá la ponencia de la sección primera de Leyes constituyentes, en el domicilio particular de uno de los asambleístas.

La reunión es para continuar trabajando en lo relativo a la formación del Consejo del Reino, cuyo asunto es deseo de todos dejar terminado a la mayor brevedad posible.

Cuando el estudio se acabe se convocará al Pleno a sesión extraordinaria para hacer la labor de conjunto.

Por un descarrilamiento.

Llegan con retraso los trenes del Norte.

MADRID.—Hoy han llegado con notable retraso todos los trenes de la línea del Norte.

Este retraso ha obedecido al descarrilamiento de un vagón correspondiente a un convoy que conducía obreros de la Compañía.

No han ocurrido desgracias personales.

Información de Barcelona.

LA ESTAFA DEL BANCO DE CATALUÑA

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por estafa de más de medio millón de pesetas al Banco de Cataluña han prestado declaración varios testigos.

La madre de la novia de uno de los procesados continúa en observación en una casa de salud para comprobar si tiene perturbadas sus facultades mentales.

Con autorización de la Censura.

El periódico "El Sol" expone sus aspiraciones en el orden político.

LA POLEMICA

Madrid.—Contestando "El Sol" a "La Nación" acerca de la terminación de la polémica sobre la política del porvenir, dice que ésta no ha terminado por consunción, como supone el órgano oficioso, sino que se han visto obligados a cambiar de disco por temor a caer de lleno en la acción de la censura.

Pide a "La Nación" que intervenga cerca de la Oficina de Información y Censura de la Presidencia para que se les permita ocuparse con toda libertad de tema tan interesante como la política del porvenir, y anuncia que en este caso no lo hará de pequeñas cuestiones; es decir, refiriéndose a partidos que no le interesan, sino que lo hará refiriéndose a su ideario político en la mayor amplitud.

Termina solicitando de la Oficina de Censura e Información permiso para tratar con libertad de esta cuestión.

A ese suelto ha contestado la Oficina de Información y Censura de la Presidencia con una nota en la que se apresura a sentar una vez más que la expresión de criterios, dentro del terreno doctrinal, no tiene por qué restringirse y que cuantos trabajos se ajusten a esa norma serán autorizados; pero, por el contrario, si no se sujetan a esa regla, caerán de lleno dentro de la censura.

"El Sol" pone a continuación dos líneas diciendo que, en vista del contenido de esta nota, se anima a exponer al público su ideario político en esencia.

EL PROGRAMA

Y, en efecto, "El Sol" de mañana publicará un artículo, cuyas gateradas le han sido ya devueltas autorizadas por la censura, exponiendo su programa político.

En ese artículo no se consideran con-

sustanciales la Monarquía y España, ni se da una importancia básica a la forma de Gobierno.

El país, que ha aprobado la forma monárquica, es el que puede ratificarla o rectificarla en el momento oportuno.

"El Sol" se declara adversario de toda potestad irresponsable, llámese rey o presidente.

Dice que debe asegurarse la estabilidad del Poder ejecutivo, y en cuanto al legislativo, opina que se deben formar dos Cámaras (Congreso y Cámara corporativa), yendo a la primera por sufragio secreto representantes de las grandes circunscripciones y a la segunda las representaciones de ciertas clases sociales.

Opina que debe desaparecer el ministerio de Justicia y Cultos, pasando el Poder judicial a depender del presidente del Supremo.

La educación militar ha de ser obligatoria, al mismo tiempo que la civil. Se había de restringir el ingreso en las Academias.

Acepta "El Sol" la política exterior que representa la Sociedad de Naciones y el Tribunal Internacional de La Haya. Propugna la revisión de la cuestión de Tánger y es partidario de entablar negociaciones para que cese el dominio extranjero en Gibraltar.

Dice que el Estado es el que debe ser el que expida los títulos de Enseñanza, y se muestra partidario de aumentar el presupuesto de Instrucción hasta llegar a formarle con la cuarta parte del presupuesto general del Estado.

Cree que se debe garantizar la libertad espiritual en el ejercicio de los cultos y se muestra partidario de la intangibilidad en la unidad de la patria, respetando, claro está, y fomentando la vida regional en provecho del robustecimiento de aquella unidad.

Información de Andalucía.

El "Jesús del Gran Poder" no salió esta madrugada a causa del mal tiempo.

UN CIEGO AGRESOR

Sevilla.—En la casa número 10 de la calle de los Gallos ocurrió esta mañana un suceso sangriento. El vecino Manuel Paredes Fernández, de cuarenta y nueve años, de oficio fundidor, retirado del trabajo hace tres años por haberse quedado ciego, asestó diez y siete puñaladas a Salud Martín Navarro, de cuarenta y cinco años, con quien vivía desde hace diez y nueve años y con la cual tiene dos hijos, Antonio, de diez y ocho años, y Dolores, de diez y siete.

El motivo de la agresión parece que han sido los celos infundados que atormentaban al agresor.

Salud Martín se encuentra en estado gravísimo.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

TUNNEY EN CORDOBA

Córdoba.—Ha llegado el boxeador Tunney, acompañado de su esposa.

El distinguido matrimonio visitará la ciudad y mañana, en automóvil, seguirán viaje a Madrid.

NOTICIAS DE CABO JUBBY

Sevilla.—En la base aérea de Tablada se ha recibido un radio de Cabo Jubby, diciendo que ha llegado un aparato tripulado por el comandante Romero y el oficial González.

Se sabe que después de Semana Santa saldrá de Tablada para Cabo Jubby una escuadrilla de tres aparatos.

PREPARATIVOS PARA UN VUELO

Sevilla.—Esta mañana llegó a esta ciudad el teniente coronel Carrasco, que inmediatamente se trasladó a Tablada para inspeccionar la pista.

Se asegura que el "Jesús del Gran Poder" seguirá su viaje por las islas Canarias y Cabo Verde, cruzando el Atlán-

tico hasta Pernambuco y siguiendo luego la costa hasta Río de Janeiro.

El recorrido total será de 4.185 millas y el salto sobre el Atlántico supone 1.609.

Parece ser que el "Jesús del Gran Poder", cuya partida se daba como segura para esta madrugada, ha aplazado el viaje a causa del mal tiempo.

EL CONGRESO DE CIUDADES

Sevilla.—Hoy se ha celebrado la quinta sesión del Congreso Internacional de Ciudades.

Se discutió el tema sobre la cuantía de la indemnización por expropiaciones forzosas, interviniendo varios congresistas en el debate.

Se levantó la sesión para continuar discutiendo el mismo asunto en las sesiones que se celebrarán en Barcelona.

Mañana, sábado, a primera hora, saldrán los asambleístas en un tren especial para Valencia, desde cuya ciudad se trasladarán a Barcelona.

Un homicidio.

Le mata su cuñado.

MURCIA.—En el camino viejo de Monteagudo, en el setio denominado Las Boqueras, se cometió en la noche pasada un homicidio. El dueño de una taberna, cuando estaba acostado, oyó una detonación, se asomó a la ventana y vio llegar tambaleándose a Ginés Campoy Pérez, que le dijo: "Amparadme, que me han matado."

Se levantó el tabernero, y al llegar a Ginés ya estaba muerto. El agresor se presentó en el cuartel de la Guardia civil. Se llama Valentín Martínez Pañarrubia, de treinta y tres años, dueño de un Molino. Era

cuñado de la víctima, y dijo que existían entre ambos antiguos resentimientos, y que cuando regresaba a su domicilio se encontró con la víctima, la que, después de insultarle, se le echó encima, al mismo tiempo que sacó una pistola automática. Entonces él le golpeó en las manos, cayendo el arma al suelo y apoderándose de ella. La víctima sacó una navaja, y entonces Valentín disparó y lo mató. Después huyó hacia su domicilio. El cadáver conservaba en una oreja un palillo de dientes y junto a la cara estaba la colilla de un cigarro, como si estuviera fumando en el momento de la agresión. El muerto llevaba una vida algo irregular, y se le conocía bastante en Murcia, donde le llamaban "el Nene".

Noticias de Castilla

APUÑALA A SU MUJER

Toledo.—En Villafranca de los Caballeros, el vecino Trinidad Luengo Pozo, de veintisiete años, apuñaló a su esposa, Eusebia de la Torre Patiño, de veintitrés años, cuando ésta se hallaba en la cama descansando.

El agresor le produjo varias heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo.

Cometido el hecho, el criminal se refugió en el corral de una casa situada en extramuros del pueblo.

Trágico suceso.

Dos amantes mueren al pie de un infiernillo de gas.

MADRID.—En la casa número 92 de la calle de Hermosilla ha ocurrido un trágico suceso.

En esta casa se entrevistaban don Abelardo Parmentio, jefe administrativo de la Casa de Socorro del barrio de Chamberí, y la joven María del Coso Villar, de 25 años. Hoy estuvieron juntos los dos amantes y como tuvieron frío, encendieron un infiernillo de gas, debido a cuyas emanaciones cayeron asfixiados.

Como quiera que el auxilio fué tardío, pues se les prestó debido a la tardanza en salir la joven, murieron los dos amantes, siendo hallados por el portero y algunos vecinos.

La joven María vivía con sus padres y hermanos y estaba para casarse muy en breve.

De la catástrofe del "Dornier 8"

Unos pescadores encuentran la guerrera y los documentos del capitán Taulet.

MELILLA.—Unos pescadores que a bordo del vapor "San Francisco" se hallaban en sus faenas cerca de las islas Haviyas sacaron en las redes una guerrera militar, varios calcetines, veinticinco pesetas y documentos de identidad a nombre del capitán aviador don Pedro Taulet.

Todos estos documentos fueron entregados al cónsul de España en Orán, el que dispuso que se hicieran nuevas exploraciones para buscar a los tripulantes del "Dornier número 8".

Los objetos encontrados han sido enviados a la familia del señor Taulet.

J. A. Somarriba
MEDICO-ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8.
VELASCO, 4. PRIMERO

Doctor BARON
CIRUGIA GENERAL y ORTOPEDIA
RAYOS X.
Consulta de once a una.
ALAMEDA PRIMERA (casa del Gran Cinema), principal izquierda.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Ferrocarril del Norte de España, primera, 77.
Telefónicas, 102,50.

Boda de príncipes. Después de los desposorios.

UNA FUNCION DE GALA

OSLO.—Anoche, desde mucho antes de la hora fijada para el comienzo de la "soirée" de gala organizada en honor del príncipe Olaf y de la princesa Marta, la multitud invadió las avenidas que conducen al Teatro Nacional, que se hallaba magníficamente iluminado, y sobre el cual se dirigían desde diversos puntos potentes proyectores.

Cuando los novios entraron en el palco regio, todos los asistentes a la fiesta se pusieron en pie, prorrumpiendo en entusiásticas aclamaciones.

El príncipe Olaf y la princesa Marta ocuparon solos el palco regio, sentados a la vista del auditorio, mientras los reyes y los miembros de familias reales invitados a la fiesta ocupaban otro palco reservado especialmente.

La princesa Marta de Suecia vestía en el acto de la ceremonia nupcial un vestido de "lamé" de plata con aplicaciones de encaje de Bruselas. La cola, de la misma tela, de varios metros de longitud, estaba adornada completamente con rosas bordadas.

Ocho damas prestaban guardia de honor a la nueva esposa. Cuatro de ellas eran de la corte de su padre, y las otras cuatro de la corte de Noruega. Entre las primeras figuraba la princesa Ingrid, hija tercera del príncipe Gustavo Adolfo, heredero de Suecia.

Toda la ciudad de Oslo aparece fantásticamente adornada e iluminada. En una de las más importantes calles de la ciudad, y ocupando toda su extensión en dos filas interminables, se han colocado hasta cuarenta columnas de hielo, con cúpulas de metal dorado y con iluminación interior, que les da un aspecto fantástico.

La grave situación en Méjico. Parece ser que los rebeldes ganan ahora terreno.

NOTICIAS DE EL PASO

EL PASO.—Los rebeldes se muestran muy contentos, asegurando que ha habido nuevos levantamientos en los Estados del centro del país.

NUEVOS ELEMENTOS

EL PASO.—Dicen de Ciudad Juárez que el general rebelde Almada opera en el Estado de Puebla, habiendo tomado la capital de igual nombre.

Los 4.000 hombres que la guarnecían, al mando del general Mustieles, se han unido a los revolucionarios.

Ambos generales preparan la marcha sobre Méjico, al mando de 9.000 hombres.

OTRAS NOTICIAS

EL PASO.—Se da como seguro que los Estados de Michoacan, Zacateca, Jalisco y Guanajato son adictos a la revolución y que algunas de esas ciudades están ya en poder de los rebeldes.

Las delicias de Rusia.

Un lío en Correos.

CORRESPONDENCIA SIN REPAR-TIR

MOSCU.—La inspección realizada en la Casa de Correos de Omsk ha puesto de relieve la gran desorganización en tan importante servicio. En

los huecos de las ventanas, sobre las mesas, detrás de los armarios, en realidad en todas partes, los inspectores han hallado montones de periódicos y de cartas que no se remitian a los destinatarios. Primeramente empezaron a contarlas; pero, al llegar a 5.000, comprendieron que era perder el tiempo, y que valía más pesarlás. Había 400 kilos de correspondencia sin distribuir. En las salas de depósitos los inspectores hallaron miles de kilos. El director de dicha Casa de Correos y cuatro empleados han sido detenidos.

A LAS ACADEMIAS MILITARES

MOSCU.—El comisario de Guerra ha publicado un decreto, según el cual en lo por venir las jóvenes rusas de 19 a 25 años que trabajan en las fábricas, y que forman parte del partido comunista o de las Juventudes

comunistas, serán admitidas en las Academias militares. El ingreso en ellas será prohibido a las campesinas, a las empleadas de oficinas y almacenes y a las asistentes.

Otras informaciones del Extranjero.

EL CADAVER DE FOCH

París.—Ha sido colocado en el féretro el cadáver del mariscal Foch.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En la Cámara ha continuado el debate sobre la cuestión misionera.

Después de un discurso de M. Briand, el Gobierno pidió un voto de confianza y le fué concedido por 334 votos contra 262. Debido a ello continuó la discusión y el debate durante la tarde y la noche.

Bolsas y Mercados.

DE MADRID	DIA 21	DIA 22
Interior, serie F	75 77	75 70
" " " D	75 77	75 77
" " " O	75 97	76 03
" " " B	75 97	76 00
" " " H y G	75 97	76 00
Amortizable 1928, 5 %	78 97	78 97
" " " 4 %	00 00	00 00
" " " 5,50 %	94 00	94 00
Amortizable, 1928, F	92 60	92 55
" " " D	00 00	92 63
" " " O	92 67	92 67
" " " B	93 00	93 00
" " " A	93 00	93 00
" " " 1917	93 57	93 00
" " " 1928, 5 %	91 50	91 50
Libre	102 40	102 57
1927 (e. l.)	89 20	89 07
1927 (s. l.)	102 75	102 75

Cédulas	DIA 21	DIA 22
3. Hipotecario 4 por 100	94 00	94 39
" " " 5 " "	99 85	99 95
" " " 6 " "	110 75	110 75
Local, 6 por 100	102 00	102 00
5 y medio por 100	99 57	99 57
5 % (interprovin.)	93 00	00 00

Acciones	DIA 21	DIA 22
Banco de España	589 00	589 03
B. Hispano-Americano	222 50	000 00
B. Español de Crédito	488 00	487 51
Banco Central	000 00	201 00
Fabacos	239 00	000 00
Azucarera (preferentes)	00 00	67 00
Telefónica	162 50	102 00
Norte	000 00	627 00
Alicante	588 00	588 51
Explosivos	12 64	12 75

Obligaciones	DIA 21	DIA 22
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera	000 00	000 00
Norte, primera	77 00	00 00
Asturias, primera	00 00	80 00
Norte, 6 por 100	000 00	175 00
Asturiana de Minas	00 00	00 00
Hidroeléctrica Española (6 por 100)	000 00	00 00
Cédulas argentinas	2 75	0 00
Francos (París)	25 65	25 85
Libras	31 75	00 00
Dollars	6 50	6 61
Marcos	0 00	0 00
Liras	00 00	00 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	80 00	00 00

SANTANDER

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, a 75,90; pesetas, 15.000.

Idem íd. 4 por 100, a 76 por 100; pesetas, 13.200.

Deuda Amortizable 4 por 100, 1928, a 94,30; pesetas, 50.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 99,90 por 100; ptas., 50.000.

Cédulas del Banco Crédito Local, 5 y medio, a 93,20; pesetas, 25.000.

OBLIGACIONES

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 1916, 93,85 por 100; pesetas, 21.500.

Idem íd. íd. 5 por 100, 1921, 93,85 por 100; pesetas, 10.000.

Idem íd. íd. 5 por 100, 1923, 94 por 100; pesetas, 3.500.

S. A. Fábrica de Mieres, 6 por 100, 94,50; pesetas, 15.000.

S. A. Química de Zaragoza, 6 por 100, 98,50; pesetas, 15.000.

Siderúrgica de Ponferrada, 91,50; pesetas, 15.000.

Trasatlántica, 5 y medio, 98,50; pesetas, 20.000.

S. A. Sardinero, 5 por 100, 90 por 100; pesetas, 7.500.

Salto del Cortijo, a 95 por 100; pesetas, 7.500.

DE BARCELONA

	DIA 21	DIA 22
Interior (parada)	75 55	75 75
Amortizable, 1920, part.	93 15	92 70
" " " 1917	91 35	91 65
" " " 1926	000 00	102 40
" " " 1927 (e. l.)	00 00	83 15
" " " 1927 (s. l.)	102 55	102 55

Acciones

Norte ... 125 85 125 73

Alicante ... 118 05 117 90

Andaluces ... 87 57 87 45

Obligaciones

Norte, primera ... 76 85 76 85

" " " 6 por 100 ... 105 00 104 85

Asturias, primera ... 74 65 74 75

Valencia-Norte ... 100 85 101 25

Alicantes, primera ... 71 75 71 85

" " " 6 por 100 ... 104 00 104 15

Andaluces, 1.ª, 5 % fijo ... 68 50 68 25

" " " 6 por 100 ... 102 50 102 51

Trasatlánticas 5 1/2 1925 ... 98 00 98 00

Burias, 7 por 100 ... 173 50 000 00

Francos (París) ... 25 75 25 95

Libras ... 31 84 32 05

Marcos ... 1 5625 1 57

Dollars ... 6 5625 6 63

Francos suizos ... 126 25 127 15

Francos belgas ... 91 10 91 85

Liras ... 34 50 34 65

Florines ... 000 00 000 00

BILBAO

ACCIONES

Ferrocarril de La Robla, 650 pesetas.

Electra de Viesgo, 650.

Hidroeléctrica Española, 197,50.

Hidroeléctrica Ibérica, 670

Altos Hornos de Vizcaya, 189,50.

Papelera Española, 195.

Unión Española de Explosivos, 1.262,50.

OBLIGACIONES

Compañía Trasatlántica

TERCER SORTEO DE AMORTIZACION DE OBLIGACIONES ESPECIALES 6 POR 100, EMISION 1.º DE MAYO DE 1926, CON GARANTIA DEL ESTADO

Según lo establecido en la condición séptima de la escritura de emisión de estas Obligaciones, el día 27 del corriente, a las once de la mañana, se verificará el sorteo para la amortización de 1.300 de dichas Obligaciones.

Las Obligaciones se dividirán para el acto del sorteo en lotes de 100 Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose 13 bolas en representación de las 13 centenas que se amortizarán.

El acto será público y tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Banco Hispano Colonial, asistiendo las personas que señala la escritura de emisión.

Barcelona, 20 marzo de 1929.—COMPAÑIA TRASATLANTICA.—El Subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente préstamos hipotecarios y cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas. En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, establecida en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que en las Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente, en julio y enero. HORAS DE OFICINA De nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

MILLARES DE MEDICOS
fortalecen a sus hijos con

LACTOFITINA

porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios y Orfanatos ha hecho de

LACTOFITINA

les ha demostrado que, en casos de debilidad general, raquitismo, escrofulismo, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito

LACTOFITINA

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

Preparación del LABORATORIO IBERO FARMACIA

EN EL FRASCO EN FARMACIAS Y ORFANATOS

U. INIGO OCULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, número 7. TELEF. 1.000



PUBLICIDAD ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

QUINCE PALABRAS, 650 PESETAS
CADA PALABRA MAS, 5 CENTIMOS
(Incluye el impuesto del Timbre.)

Ventas

«LA PUNTIDA». Todo 65 y 80. A. Mazariegos (subida Residencia de los Padres Jesuitas).

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

LIQUIDACION de camisas, cuellos, géneros de punto, pañuelos seda negros, fajas, guardapolvos, toallas y chaquetillas para camareros. «La Mar», Atarazanas, 1.

PIANO cruzado, buen uso, tono brillante, vendo baratísimo. Informarán: Menéndez de Lurca, 16, primero izquierda.

HUDSON coupé, siete asientos, a toda prueba, se vende barato. Informarán: Exposición Fiat, Muelle, 17.

«SOLDADITO ESPAÑOL». Oiga este nuevo disco de impresión eléctrica, de gran actualidad. Ortega, óptico, Burgos, 1.

MOTOR eléctrico, 2 y medio HP., corriente continua, 300 voltios, soporte piedra esmeril y taladro sensitivo, se vende barato. Informes, Garage Fiat, Numancia.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Canteras nuevas de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24 de Astillero.

LIQUIDACION desesperada por desalojo del local, de vajillas, juegos café y té, vasos y copas, loza, macetas y floreros, en «La Más Barata», Peso, 16.

CASA PACO. Variados surtidos abrigos entretiempo, lanas, crespones, charmelines, Georgettes, alpacas, crep-satin, estampados, etc. Santander.

OCASION. Líquido muebles, armarios, camas, lavabos, sillas, mesas, máquina «Singer», gabinetes completos. Arcillero, 23, entresuelo.

RADIOTELEFONIA. Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2623.

TODAS LAS NIÑAS saben que su sombrero está en

Casa de Sánchez. Amós de Escalante, 8.



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a V. y hombre precavido vale por diez. Uno ó varios extintores «Missouri» con la mejor protección contra fuego. Pida hoy mismo un catálogo No. 6 á **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao.

Representante: José María Barbosa, Cisneros, 7, 2.º

Compras

COMPRO primero o segundo piso en el barrio de Mallano. No se admiten correedores. Informes Administración, L. F.

ALQUILO amueblados hotelito Sardinero y pisos ciu-

dad, muy soleados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2, duplicado (portería).

ALQUILO chalet económico, buen sitio, con jardín y cuarto de baño. Informará Administración.

Traspasos

URGENTE. Traspaso piso con muebles, renta económica, 9 camas, centro ciudad. Se dan atribuciones para subarrendar. Informes: Peso, número 5, segundo.

Enseñanza

MECANOGRAFIA. Enseñanza método al tacto; copias a máquina; precios económicos. «La Ideal». San Francisco, 31.

DIBUJO Y PINTURA. Lecciones por Ricardo Bernardo. Avisos: Ateneo de Santander.

SEÑORITA francesa. Diploma pedagógico. Ofrecese dar lecciones francés en su casa o domicilio. Velasco, 17, segundo.

H. LAURENCE KIRBY profesor de inglés. Seguimundo Moret, 10, cuarto.

Empleos

SEÑORA, culta, desea colocación de secretaria particu-

lar de señora o caballero. Tiene quien la garantice. Dirigirse a esta Admon.

SEÑORITAS para vender artículos a particulares se precisan. Dirigirse esta Administración, S. S.

Profesora en partos

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos. Practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 8, 4.º Santander.

GRANJA AVICOLA MILAGROS. PENACASTILLO. Huevos para incubar Castellana Negra y Rhode Roja, a 8 pesetas docena. Gallina seca, 35 pesetas tonelada. Fertiliza cinco veces más que el estiércol de cuadra.

Hospedajes

PENSION completa, trabajo remunerado, teléfono, baño desde 5 pesetas. Informes Administración.

Varios

TRANSFORMADORES, reparaciones rapidísimas, especialidad en toda clase de bobinajes. Agencia Bosch, Isaac Santiago, Ribera.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

Bicicletas

Motocicletas

Gramófonos

Bicicletas «RUIZ», «FAVOR», «LAPIZE», Motos «INDIAN», «FAVOR». Gramófonos «MERMOD», el primer instrumento musical. Taller para reparación de bicicletas, motos y gramófonos. Accesorios. **PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE**

CASA RUIZ.

ARCOS DE DORIGA, 8.

VIDA RELIGIOSA

CONGREGACION DE MARIA INMACULADA Y SAN LUIS GONZAGA

Se pone en conocimiento de los congregantes que la comunión mensual que debía celebrarse el último domingo del corriente, se celebra mañana, a las ocho, juntamente con la de término de los ejercicios de los caballeros, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Royalty

JULIAN GUTIRREZ

Gran Hotel. Café Restaurant. Máquina americana «Omega» para la producción del café expreso. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Manos de cerdo Parmartier.

Compañía del ferrocarril de Astillero a Ontaneda

CONVOCATORIAS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 17 de los Estatutos sociales, CONVOCA a los señores ACCIONISTAS para la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

En dicha reunión se tratará del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas, correspondiente al año 1928.
- 2.º Distribución de los productos netos.
- 3.º Nombramiento de un señor consejero, en sustitución del que le corresponde cesar, y de la Comisión revisora de cuentas, para el corriente año.

Igualmente CONVOCA el Consejo a los señores OBLIGACIONISTAS DE PRIMERA Y SEGUNDA HIPOTECA, para la reunión de la JUNTA GENERAL, que se celebrará a las cinco y media de la tarde del mismo día, y en el mismo lugar, para proceder al nombramiento de un señor consejero de cada grupo.

Los señores accionistas y obligacionistas que deseen asistir a estas reuniones, podrán recoger las cédulas de asistencia en la Caja de la Compañía, hasta las doce horas del mismo día, previo depósito en dicha Caja de los títulos o resguardos que los representan. Santander, 23 de marzo de 1929.—El secretario del Consejo, Enrique G. Camino.

En América y Filipinas el medicamento español más conocido son las **PASTILLAS CRESPO**.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Sesiones cinematográficas. A las siete y a las diez y media: «El lobo», nueve partes.

Gran Cinema.—De seis y media a diez: «Spione». Precios reducidos.

Salón Reina Victoria.—De seis a diez: «La virgen del Amazonas» y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis a once: «La rehabilitación de Relámpago» (del Oeste americano) y una cómica en dos partes.

Pabellón Narcon.—De seis a once: «Nobleza baturra».

Cinema de Bonifaz.—De seis a diez, sección continua: «El valiente» y una cómica. General, 0,10.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclamos RIOS, Calderón, núm. 17.

CORTINAJES

RUAMAYOR, 41, BAJO

La fábrica más antigua y acreditada de Santander. Presenta sus nuevos modelos de toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

Preciosos estilos modernos para cortinas de mirador. Desde 40 pesetas, mirador completo, colocado.

Presupuestos especiales muy económicos para hoteles, fondas y balnearios. Mandamos muestrario a todos los pueblos de la provincia.

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
RAPIDOS A CUATRO HELICES para
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
 "ESPAGNE", el 22 de mayo. "MEXIQUE", el 22 de abril.

Precios de tercera ordinaria (incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
En el "CUBA"	Ptas. Cts. 555 25	Ptas. Cts. 598 50
En los demás buques de la Comp.	545 25	588 50

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Viajes frecuentes, rápidos y directos, a Burdeos y El Havre (Francia) y a Plymouth (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono 10-58.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander:

PARA HABANA

Vapor "Orduña", el 12 de abril.

Vapor "Oropesa", el 21 de abril.

Vapor "Orbita", el 5 de mayo.

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precio en tercera clase para Habana, incluidos impuestos, PESETAS 555'25

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes, dirigirse a sus agentes en Santander, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9. Teléf. 3441. Telegramas y telefonemas, **BASTERRECHEA**.

La Industrial Química de Zaragoza S. A.

Venciendo en 31 de marzo corriente el cupón número 4 de los Bonos emitidos por esta Sociedad, a razón de 7,50 pesetas cada uno, y en 1.º de abril próximo el cupón número 9 de las Obligaciones hipotecarias, a razón de 15 pesetas por cupón, ambos libre de todo gasto e impuesto, según condiciones de emisión, se efectuará su pago, a partir de dichas fechas, en los Establecimientos siguientes:

MADRID: Banco Español de Crédito. Banco Urquijo. Banco de Bilbao. BARCELONA: S. A. Arnús Garí. Banco Urquijo Catalán. Banco de Bilbao. BILBAO: Banco de Bilbao. Banco Urquijo Vascongado. SAN SEBASTIAN: Banco Urquijo de Guipúzcoa. SANTANDER: Banco de Santander. PAMPLONA: Crédito Navarro. Banco Español de Crédito. VALENCIA: Banco Español de Crédito. Banco de Bilbao

y en las demás plazas, por las Sucursales y Agencias de dichos Bancos. Simultáneamente se procederá en los mismos Establecimientos a la recogida, mediante pago de su valor nominal, de las 435 Obligaciones que resultaron amortizadas en el sorteo verificado el 28 diciembre último, cuyo detalle se publicó oportunamente.

Zaragoza, 18 de marzo de 1929.

El consejero delegado,
TOMAS CASTELLANO

Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor "CRISTOBAL COLON", el 7 de abril.

Vapor "ALFONSO XIII", el 3 de mayo.

Vapor "CRISTOBAL COLON", el 29 de mayo.

Vapor "ALFONSO XIII", el 24 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:

Para Habana, pesetas 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
 Para Veracruz, pesetas 585, más 13'50 de impuestos; total, 598'50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de abril saldrá de Barcelona el vapor "INFANTA ISABEL DE BORBON", admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563'50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, 36. Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: **Gelpóroz**, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Paseo de Pereda, 36.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, siete expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA y MEJICO, catorce expediciones al año.

Expreso: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA y NEW YORK, catorce expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA, catorce expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A FERNANDO POO, doce expediciones al año.

Línea: A FILIPINAS, tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: señores **HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Paseo de Pereda, 36.

CERVEZAS

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases **DOBLE-BOCK**, **IMPERIAL**, **ALEMANA** y estilo **MUNICH**. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

PEDIDLA SIEMPRE

Legítimo JEAN PARIS



PURO HILO - SIEMPRE EL MEJOR

LIBRITO DOBLADO de 125 HOJAS, Ptas. 0'25
LIBRITO ESTUCHE de 75 HOJAS, Ptas. 0'15
BLOCK sin escudo, con 500 HOJAS, 0,00, y escudo oro, 1,00.

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

Curación de las hernias

INTERESA SABER Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado de señor **Torrent**, estará en Santander, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el próximo viernes, día 28 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor **Torrent**, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), únicamente el próximo jueves, día 28 del actual.

NOTAS.—En Infiesto, el día 27, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao, el día 29, en el Hotel Marañón, y en Palencia, el día 3, en el Hotel Central.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

AVISO

Se encuentra en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Para concertar operaciones, dirigirse al agente, don Cayo Pombo Quintanal. Plaza Vieja, 4. segundo. Teléfono 24-66.



PASTILLAS



COMPOSICIÓN
 Azúcar leche, cinco cigrs.; extracto regaña, cinco cigrs.; extracto diacodío, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

Curan radicalmente la **TOS**

porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas afecciones en general de arganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegra sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entrándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado, de momento, las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARG manda gratis dichas cajitas de PASTILLAS ASPAIME a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco centimos todo dentro sobre, franqueado con dos céntimos.



Está probado que las mejores cámaras frigoríficas que a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de

Alfredo de la Torre General Espartero, 3

Tiene usted las botes rotas porque quiere: llame al teléfono 20-12 y un dependiente de **EL MOMENTO** pasará a recogerlas y a las dos horas las entregará arregladas, sean de goma o crepé

NO CONFUNDIRSE:
EL MOMENTO
 MARTILLO, 1 SANTANDER

SASTRE

Se reforma y vuelve toda clase de prendas para señora (hechura sastre), caballero y niño. Precios económicos.
Segismundo Moret, 12, segundo.

Aviso al público
 Muebles nuevos **CASA MARTINEZ**
 Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
Juan de Herrera, 2.

La Voz de Cantabria

Puede usted adquirirla en las poblaciones y puestos siguientes:
EN BILBAO.—Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24. Y en el kiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.
EN MADRID.—Calle de Alcalá: kiosco de Teófilo Gómez, frente a Teatro Alkazar; Mariano Martín frente al Teatro Apolo; J. Sánchez Herrero, frente al número 57, y M. Ontañón, frente a "Las Calatravas". Y Sociedad Española de Librería, kiosco de "El Liberal", Puerta del Sol.
EN OVIEDO.—Estación de los Ferrocarriles Económicos, kiosco.
EN EL FERROL.—Celestino Comago, calle de Miracruz, 9 (Garage Garnier).

LEA USTED EN NUESTRAS PLANAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

"Purgante 1919"

Los niños lo toman como una golosina
SOLO CUESTA 80 CENTIMOS Se venta en farmacias y droguerías

¿QUEREIS LA SALUD?



CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. RECONSTITUYENTE, TONICO, EFICAZ, APERTIVO E HIGIENICO.

Venta en farmacias y droguerías.— Depósito: **JUAN MARTIN - Alcalá, 9 - Madrid**

Huyendo de la quema.

Por qué el fotógrafo colombiano embarcó de "polizón".

BREVE NOTA

Tiene 30 años, es moreno, magro de carnes, vivaracho, sensible y con una insonnia que se derrite, en gestos expresivos cada vez que habla.

Se llama Edmundo Collazo Lloreda, según reza el pasaporte, es de Bogotá (Colombia) y se dedica, por sport y por ganar los garbanzos, al arte noble de la fotografía.

Ha venido de «Cucurucú» en el «Cristóbal Colón» desde Veracruz y a esta fecha el hombre se encuentra en el «hotel» de Santa María Egipcíaca en espera de aires mejores que le pongan en franquía.

DIJO LO QUE DIJO POR LO QUE LO DIJO

—Es cierto. No di mi nombre, de primera intención, cuando me interrogaron, primero porque no creí que vendría a parar en prisión, y principalmente, antes que todo, por evitar la publicidad de lo que me sucede, porque yo soy persona que es la primera vez que se ha visto en estos trotos y quería evitar el salir a relucir con mi verdadero nombre en los periódicos.

Pero cuando vi que no había más remedio, presenté mi pasaporte que es el único documento eficaz que me han dejado las circunstancias y en el que consta mi verdadera filiación.

POR LA AMERICA CENTRAL SACANDO FOTOGRAFIAS

—Va para un año, lo menos, que salí de Colombia. Allí, en Bogotá, vive mi padre que es un funcionario del Estado y dos hermanos que tienen su hacienda, están en muy buena posición y pueden auxiliarme, en cuanto se les entere de mi situación, del modo cómo he llegado a España y de lo que me ha ocurrido.

Y Edmundo Collazos se expresa con segura frase, sin titubear un solo instante.

Salió de su país, henchido de ilusiones, con ropas y dineros para largo viaje, amén de algunos aparatos de fotografía para ejercer su artística industria.

Estuvo en Panamá, en Costa Rica, en Honduras, en Venezuela, recorrió los principales países de la América Central y vino a recalar en Méjico, donde pensaba consolidar su prestigio, su fama y su posición, estableciéndose, acaso, si las pesas caían bien, en su profesión en la que cada día realizaba más notables progresos.

UN «NUBLADO» LE DEJO POR PUERTAS

—Así las cosas nuestro hombre recorrió los principales estados de la «flamante» república mejicana. De ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, de tren en tren, iba Edmundo tomando fotografías de los principales lugares que visitaba. Acrecentaba su peculio con ello y se las prometía muy felices. Vendía «retratos» y «paisajes» como rosquillas y se daba buena vida como es consiguiente.

Pero estallaron las revoluciones, surgieron las luchas de banderías en el país y a Edmundo, sin comerlo ni beberlo, le llegó la mala.

Iba una tarde en el tren a un lugar donde había de obtener interesantes placas, cuando en la mitad del camino, en medio del campo, paró de repente el convoy.

Se oyó un griterío infernal, sonaron varias descargas, se abrieron con violencia las puertas de los coches y el tren, en un abrir y cerrar de ojos, fué asaltado.

Los hombres armados que llegaron lo destrozaron todo. No respetaron

nada y cuanto pudieron se llevaron.

Nuestro Edmundo salió como pudo, con la velocidad del rayo, con una cámara fotográfica únicamente. Se dejó en el tren—según dice—todo el equipaje consistente en seis o siete maletas y baúles donde llevaba su ajuar, su verdadera casa. Lo perdió todo, absolutamente todo.

Y gracias a que, en medio de aquella batahola de gritos, tiros y destrozos, logró escurrirse y salvar el pellejo.

EN VERACRUZ ENTRE LAS BALAS

Como pudo, pasando mil penalidades, dice que llegó a Veracruz. Y... ¡qué ocasión! Precisamente cuando estalló con toda su furia violenta la insurrección.

El pensaba en Veracruz rehacer su vida, pero no repuesto aún del tremendo susto que le dieron los asaltantes del tren, se encontró un día en Veracruz en medio de un diluvio de balas, según cuenta. Fué milagro que no le acertase una en la cabeza y acabara para siempre con todas sus desdichas.

Tenía en el bolsillo una cantidad insignificante.

Las circunstancias eran tan críticas, tan comprometidas, tal el desorden reinante y tal y tan grande el miedo que el hombre sentía que no tuvo serenidad para dirigirse a ningún centro oficial ni a parte alguna para orientarse.

CON RUMBO DESCONOCIDO

Vagando de un lado para otro. Oyendo siempre tiros, por todos los sitios que pasaba y viendo cruzar rápidos, pelotones de hombres armados hasta los dientes, deglutiendo la saliva con mayor dificultad que si se tragase el hueso de un melocotón, llegó al muelle.

Se enteró de que en aquel instante un hermoso trasatlántico iba de allí a partir enseguida y sin preguntar adonde, ni por donde, con la disculpa de obtener fotografías, entre los pasajeros y tripulantes, rompiendo la fila de curiosos, penetró en el barco.

Vaya donde vava—se dijo—, lo mismo me da. En China, en Patagonia, aunque sea en la Luna, pero no he de pasarlo.

Y ocultándose a la vigilancia de los tripulantes se escondió como pudo.

Zarpó el buque, con rumbo desconocido para Edmundo, que poco después se enteró que el barco hacía rumbo a España, pues se trataba del hermoso trasatlántico «Cristóbal Colón» que emprendía su viaje de retorno a nuestro puerto.

HACIA EL TERMINO

Durante la travesía hubo de llamar por fin la atención tan extraño pasajero.

No faltó quizás quien le supuso un genuino representante de la «Hidra» de siete cabezas. Otros creyeron que se trataba de un neurasténico perdido que se había colado en el buque como pudo meterse en una confitería y aún puede que hubiera alguien que le supusiera un temible rebelde mejicano escapado a las iras del ejército de Calles.

Por fin Edmundo, después de reconfortado su estómago y ya sin la preocupación del ruido de las balas de Veracruz, confesó su condición, diciendo así todo lo que a nosotros nos dijo.

Llegó a Santander, dejó en el barco su cámara fotográfica.

Se incautó de él la autoridad de Marina. Arguyó ante el cónsul de su país, cuál era su condición, origen y estado, y se le remitió a la cárcel, en espera de datos comprobatorios de lo que dice, o del barco para reintegrarle al punto de partida.

QUIERE QUEDARSE EN ESPAÑA

Pero Edmundo quiere quedarse en España, que visita de modo tan original por primera vez.

Está dispuesto a demostrar la verdad de cuanto dice, e impetra del cónsul de Colombia su protección.

Se ha enterado de la magnificencia de nuestras Exposiciones de Sevilla y Barcelona y se han despertado sus aficiones artístico-fotográficas y sueña con entusiasmo en realizar grandes proezas.

Y ahí está el infeliz en la cárcel esperando una voz amiga que lo consuele y una mano cariñosa que lo ayude.

Porque este pobre muchacho, no parece peligroso, ni mucho menos.

Juan Sequeja.

CARNET MUNDANO

UN PALACIO DE HIELO

Esas colosales columnas de hielo levantadas como adornos originales en las calles de Oslo, para festejar la boda del Príncipe heredero de Noruega con la Princesa Marta, de Suecia, nos recuerda otra construcción maravillosa, de mayores proporciones, realizada en tiempos de la malograda Zarina rusa.

Fué un invierno muy crudo, de una intensidad tan glacial, que se helaron las fuentes y los ríos y la gente se moría en las calles, víctimas de las más fulminantes congestiones. Los palaciegos, para divertir a la Zarina, siempre triste, tuvieron una idea genial: la de levantar un inmenso palacio de hielo sobre las aguas del Neva, que ofrecían, al parecer, una colosal superficie sólida de gran espesor, capaz de resistir los pesos más exagerados.

Cientos de obreros, dirigidos por los más expertos arquitectos de San Petersburgo, pusieron manos a la obra y rápidamente iba levantándose la mole de cristal, ante las miradas atónitas de los pocos que se atrevían a salir de casa.

De pronto, cuando la obra iba por el primer piso, el traidor Neva se abrió y sus trágicas grietas se trazarón el medio palacio con un centenar de pobres diablos que no pudieron huir.

¿Pero por eso iba a abandonarse la idea? En seguida se echaron los cimientos en la tierra firme. Centenares de obreros, a riesgo de morir de frío, trabajaron de noche y de día. El palacio tenía cuarenta metros de largo por cuatro de ancho y los bloques de hielo eran de setenta centímetros de espesor, empleándose para unirlos, en lugar de mortero, agua corriente, que, al helarse, soldaba instantáneamente los enormes pedazos.

Terminado el palacio, daba la impresión de estar tallado en un solo gigantesco pedazo de hielo. A la entrada se alzaban dos obeliscos. Balustradas enormes adornaban la fachada, y la escalinata, donde se veían figuras alegóricas, estaba flanqueada por ocho cañones, también de hielo. Todo era de hielo en él: las esculturas y las doce estatuas, que hacían de la entrada un lugar prodigioso.

Por la noche, con la luz encendida, el palacio tomaba un aspecto fantástico que entusiasma a la Zarina, cuando llebaba a él en su trineo imperial seguida de su corte de príncipes, duques, grandes damas y generalísimos del Ejército.

Con el sol de mayo desapareció el efímero esplendor. Lo mismo les ocurrió a sus atrevidos constructores, que después de la muerte de la Zarina fueron enviados a Siberia.

LA REINA DE RUMANIA

La Reina de Rumania, con su hija, la Princesa Ileana, llegará a Madrid el 27 por la mañana. El viaje será de riguroso incógnito. Estará breves días en la corte y luego se trasladará a Sevilla y Barcelona para visitar las

Exposiciones. También visitará algunas capitales españolas.

El Monarca pondrá a su servicio durante su permanencia en España, un ayudante, una dama de honor, un mayordomo y un grande de España.

UNA BODA

En la Concepción, de Madrid, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Carmen Ibáñez Gallardo—hija política del poeta don Enrique de Mesa—con el literato don Cipriano de Rivas Cherif.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Adelaida de Rivas Cherif, hermana del novio, en representación de su madre, que se encuentra delicada de salud, y don Diego de Mesa, hermano de la desposada.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia de la Lengua; don Ramón Pérez de Ayala, don José Pérez Sánchez y don Félix Martín Ibáñez. Y por el novio, don Ramón del Valle Inclán, don Ricardo Baroja, don Amós Salvador y don Agustín Álvarez Rivas.

Los recién casados, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un breve viaje por Andalucía, a cuyo término embarcarán para América del Sur, adonde el señor Rivas Cherif irá como director literario de la compañía de Irene López Heredia.

EL DIA DE SAN GABRIEL

Mañana, domingo, festividad de San Gabriel, celebran sus días, además del Príncipe de este nombre, las señoritas de Alcázar y Mitjans y de Maura y Herrera; el marqués de Menas Altas, el conde de la Mortera y los señores Ibarra, Briones, Fernández Shaw, Pombo, Roiz de la Parra, Inaz, Huidobro, Taylor, Campos, Méndez, Cayón y Faón.

A todos ellos felicitamos cordialmente.

BERGERAC

Editorial Montañesa S. A.

Por el presente se convoca a junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 1.º de abril próximo, y hora de las cinco de la tarde, en la sala de juntas del domicilio social, a los efectos de las reglas 1.ª y 8.ª del artículo 19 de los Estatutos.

Así también se convoca a junta general extraordinaria, que tendrá efecto en el mismo lugar y día, a la hora de las cinco y media, al objeto previsto en la regla 4.ª del artículo citado.

Se recuerda a los señores accionistas que hayan de asistir a estas juntas, el previo cumplimiento de lo que el artículo 14 de los Estatutos dispone. Santander, 23 de marzo de 1929.

GUILLERMO ARNAIZ DE PAZ

Director-Gerente.